

# EXPOSICIÓN DE CADÁVERES EN EL YACIMIENTO DE *TORDILLOS* (ALDEASECA DE LA FRONTERA, SALAMANCA). PERSPECTIVA BIOARQUEOLÓGICA Y POSIBLES IMPLICACIONES PARA EL ESTUDIO DEL RITUAL FUNERARIO DE COGOTAS I

*Exposure of corpses at the site of Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca). Bioarchaeological perspective and possible implications for the study of the Cogotas I funerary rituals*

Ángel ESPARZA ARROYO\*, Javier VELASCO VÁZQUEZ\*\*  
y Germán DELIBES DE CASTRO\*\*\*

\* *Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca. Correo-e: esparza@usal.es*

\*\* *Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Correo-e: jvelasco@dch.ulpgc.es*

\*\*\* *Departamento de Prehistoria, Arqueología, CCTT Historiográficas y Antropología Social. Universidad de Valladolid. Correo-e: delibes@fyl.uva.es*

Recepción: 2011-12-2; Revisión: 2012-02-23; Aceptación: 2012-03-12

BIBLID [0514-7336 (2012) LXIX, enero-junio; 95-128]

RESUMEN: La información funeraria del grupo arqueológico Cogotas I sigue siendo, pese a nuevos descubrimientos de tumbas –a menudo con restos secundarios–, demasiado reducida, por lo que alguna vez se sugirieron ritos no conservadores, entre ellos la exposición de cadáveres. El hallazgo de un buen número de esqueletos sepultados en el campo de hoyos de Tordillos invita a profundizar en ese planteamiento, ya que el estudio bioarqueológico ha permitido reconocer en dos de ellos, datables en la fase Protocogotas I, mordeduras de cánidos y otras alteraciones postdeposicionales, inequívocos indicios de haber sido expuestos. Sobre esta base, y con apoyo etnográfico y antropológico, se plantea como hipótesis que la exposición fuera la norma funeraria en Cogotas I, habiendo subsistido solamente los restos de un mínima parte de la población, aquella que, fallecida en circunstancias imprevistas o anómalas ('mala muerte'), habría sido relegada a la sepultura en hoyo. Así, estas tumbas, que pese a su escaso número pasaban por ser la regla funeraria de Cogotas I, en realidad serían su excepción.

*Palabras clave:* Edad del Bronce. Península Ibérica. Meseta Central. Enterramientos en hoyo. Bioarqueología. Procesos postdeposicionales. Marcas de dientes. Mordeduras de cánido. Mala muerte.

ABSTRACT: Despite new findings of tombs (often with secondary remains) the funerary information about the Cogotas I archaeological group remains too scanty. Consequently, non-preserving burial rites, including the exposure of corpses, have been suggested at some point. The discovery of a number of skeletons in burial pits at the site of Tordillos encourages us to explore further the potential of that approach,

since the bioarchaeological study has shown unambiguous evidence of that practice (canid teeth marks and other postdepositional alterations) in two of them dating in the Protocogotas I phase. Based on this, and considering ethnographic and anthropological references, it is hypothesized that corpse exposure has been the Cogotas I funerary standard. Therefore, human remains that have subsisted would belong to a small fraction of the population, those who died in unforeseen or anomalous circumstances ('bad death') and hence were relegated to burial pits. Thus, these tombs, that have been considered so far to be the Cogotas I standard funerary practice, would really be an exception.

*Key words:* Bronze Age. MBA. Iberian Peninsula. Central Meseta. Burial pits. Bioarchaeology. Postdepositional processes. Tooth marks. Bones chewed by canids. Bad death.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Sobre el estudio del ritual funerario de Cogotas I gravita un problema no menor, el de la significación del exiguo conjunto de las sepulturas registradas: ¿Constituye una muestra casi representativa de una realidad mal conocida por insuficiente investigación? (Esparza, 1990). O, por el contrario, esa "pequeña fracción de la población difunta" (Ruiz Zapatero, 2007: 43) ¿no será una realidad objetivamente minoritaria, minúscula ya en su tiempo, sin correspondencia con la población que, por pura lógica, cabe tantear para la enorme extensión geográfica y los muchos siglos de duración del grupo arqueológico cogotense?

Desde luego, el problema de la cuasiausencia de restos funerarios Cogotas I no es una excepción en el panorama de la investigación prehistórica europea, por lo que no sorprende que las explicaciones que se han venido apuntando sean en buena medida coincidentes con las que en otros lugares se dieron para situaciones análogas: recuérdese, en relación con la escasez de tumbas del Neolítico británico, el convencimiento de Atkinson (1968: 92) de que pertenecían a una parte muy seleccionada de la población, mientras que la mayoría habría sido depuesta de una forma que no dejaba huella arqueológica; para otro momento, la Edad del Hierro, en que el registro británico estaba nuevamente desprovisto de sepulturas, G. Clark (1962: 169) sugirió, combinando esta ausencia con otros indicios, que la conducta originaria habría sido el canibalismo o la exposición

de cadáveres; y, finalmente, tras estimar que solo un 5% de la población de la Edad del Hierro británica estaba reflejado en sepulturas, Wait (1985: 120) no dudó en recurrir a la exposición para responderse a la pregunta de dónde fueron a parar los restantes individuos.

Desde razonamientos parecidos, a veces se ha pretendido colmar el clamoroso vacío de sepulturas cogotenses apelando a enigmáticas incineraciones que no han dejado rastro; muy rara vez sugiriendo que no se enterraba a los muertos (Delibes, 1983: 88; Blasco 1987: 100); y con más frecuencia deduciendo modalidades fúnebres que impedían la conservación de los restos: cremación, deposición en las aguas, etc. Por último, también se ha defendido que la práctica habitual pudo ser un rito sin presencia física del cadáver (González-Tablas y Fano, 1994: 101). Más sagazmente, sin duda, Ruiz Zapatero y Lorrio (1995: 226) han apuntado que esa pequeñísima fracción enterrada hubo de corresponder a "algún tipo de muerte especial que conduciría a un tratamiento específico y minoritario", para continuar interrogándose: "¿Cómo se enterraba a los muertos normales? Lo ignoramos. En cualquier caso, el tratamiento funerario habitual no ha dejado huellas arqueológicas reconocibles".

No fueron las únicas observaciones interesantes. Ya por entonces C. Blasco y su equipo habían ido un poco más allá en la investigación de los enigmáticos usos funerarios cogotenses al dar cuenta, en un pasaje excepcional, de que "... no estaba generalizada la práctica de las inhumaciones, dejándose los cuerpos expuestos a la intemperie...", si bien "... la aparición de restos humanos muy fragmentarios asociados a desechos de cocina" (Blasco *et al.*, 1991: 69) constituía el único aval de una propuesta que no ha merecido mayor eco ni tenido desarrollo posterior.

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto "Nuevos hallazgos y nuevas perspectivas en el estudio de los restos humanos del Grupo Cogotas I" (HAR 2009-10105), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

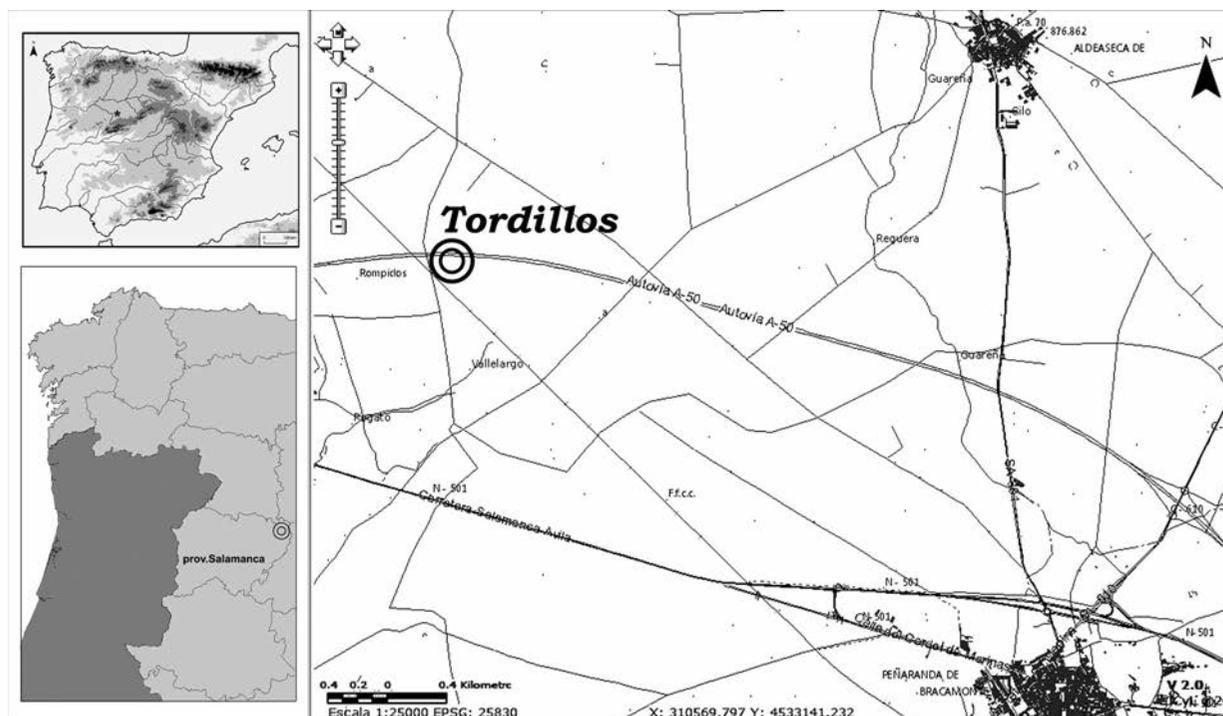


FIG. 1. Localización del yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera).

El presente artículo se plantea incidir sobre estas dos cuestiones: la posibilidad de que las inhumaciones conocidas sean la excepción en vez de la regla del enterramiento Cogotas I y la posibilidad, asimismo, de que los esqueletos parciales o los restos humanos fragmentarios, nada raros en los hoyos de este grupo arqueológico, deriven de unos rituales de enterramiento en dos tiempos, que tienen como punto de partida la exposición de cadáveres. La documentación de la que se parte es una nutrida serie de esqueletos recuperados en el yacimiento salmantino de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera), los cuales permiten una visión de los hechos bastante ventajosa por varias razones: En primer lugar, por resumir en cierta manera la casuística registrada en muchos yacimientos cogotenses, lo que permite aclarar en parte el heterogéneo –casi caótico– panorama todavía imperante en cuanto a los usos funerarios de estas gentes. Además, porque vendrían a poner ante la comunidad científica, esta vez con elementos probatorios, una nueva variante funeraria, la exposición de cadáveres, que tal vez tuvo mucha

mayor incidencia de la que es posible demostrar con el registro conservado. Y, más aún, si como se defiende en las páginas siguientes los restos de esos dos individuos de Tordillos fueron expuestos, porque esta novedad podría ser integrada en el conjunto de datos disponible mediante la formulación de una hipótesis general dirigida a explicar la llamativa desproporción de la que se partía: en efecto, la exposición de los cadáveres podría haber sido *la norma* funeraria de Cogotas I.

## 2. El yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, prov. Salamanca)

El yacimiento de Tordillos se halla en el término municipal de Aldeaseca de la Frontera<sup>2</sup>, localidad cercana a Peñaranda de Bracamonte (Fig. 1).

<sup>2</sup> El yacimiento se localiza en las coordenadas geográficas 40° 55' 40" N, 05° 14' 40" W, siendo las coordenadas UTM de su centro, referidas al ETRS89, X: 310569.797; Y: 4533141.232.

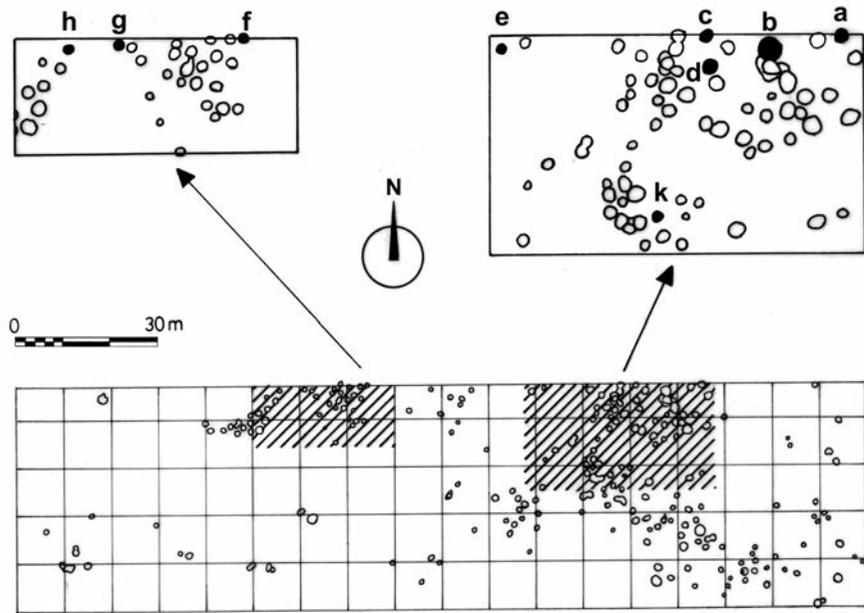


FIG. 2. Croquis del área de excavación mostrando los hoyos de Tordillos asignables a la Edad del Bronce (a partir de la planimetría de Strato, Gabinete Arqueológico). Con relleno negro, los que contienen restos humanos a) AN-AV 31-40/V; b) AN-AV 41-50/X; c) AN-AV 41-50/IX; d) AN-AV 41-50/VI; e) AN-AV 61-70/I; f) AN-AV 101-110/VIII; g) AN-AV 111-120/XII; h) AN-AV 121-130/V; k) T-AC 51-60/XI.

Ubicado en arenas fangosas de la llanura sedimentaria mioceno-pleistocena y sobre una zona de suave alomamiento junto al arroyo Vallelargo, tributario del río Almar, afluente del Tormes, debió de verse afectado marginalmente a finales del s. XIX por la construcción de la línea férrea de Ávila a Salamanca y, más recientemente, por el trazado de la autovía A-50 que desde hace pocos años une ambas capitales. Esta última obra conllevó la realización de prospecciones arqueológicas que evidenciaron la existencia de materiales de aspecto tardoantiguo sobre una amplia zona de 10 ha. Los subsiguientes sondeos corroboraron una ocupación de ese momento, con abundantes hoyos y cubetas, pero también otra anterior, asignable a Cogotas I, dando pie todo ello a que poco después, en 2007, se excavara enteramente la franja del yacimiento –casi 9000 m<sup>2</sup>– afectada por las obras. La excavación, efectuada en el verano de ese año por Strato Gabinete Arqueológico, al que agradecemos las informaciones proporcionadas,

deparó unas trescientas estructuras negativas correspondientes a las dos fases mencionadas. Entre los doscientos treinta y nueve hoyos cuyo relleno, el habitual de aspecto detrítico, entregó cerámicas que permitían asignarlos a la ocupación de la Edad del Bronce, se produjo la sorpresa de que nueve contenían restos humanos. Sorpresa, subrayamos, por la cantidad, ya que nunca antes se habían hallado tantas estructuras funerarias en un yacimiento cogotense; también por el elevado número de individuos registrado, más de veinte, repartidos a veces en complicados depósitos múltiples; y, finalmente, por cierta organización espacial de los hoyos de enterramiento, pues la

mayoría de ellos se disponen casi en línea, muy próximos al borde septentrional del área excavada (Fig. 2).

El conocimiento de estos importantes hallazgos, a través de información personal de los arqueólogos de Strato<sup>3</sup> y de la comunicación presentada por ellos (Misiego *et al.*, e. p.) en una reunión científica celebrada en 2009, nos ha permitido incorporarlos al proyecto de investigación sobre el registro funerario de Cogotas I que llevamos a cabo desde hace un lustro.

<sup>3</sup> Strato Gabinete Arqueológico (2009): *Excavación Arqueológica en el enclave de "Tordillos", en Aldeaseca de la Frontera (Salamanca). Trabajos integrados en las obras de la Autovía A-50, Ávila-Salamanca; Tramo: Peñaranda de Bracamonte-Villar de Gallimazo*. Informe Técnico depositado en el Servicio Territorial de Cultura, Salamanca. Agradecemos a los arqueólogos de Strato su buena disposición para que lleváramos a cabo el presente estudio, y al personal del Museo Provincial de Salamanca las facilidades que se nos dieron para el estudio de los materiales.

El yacimiento de Tordillos brinda una oportunidad, única por el momento, para replantear el estudio de las prácticas sociales de Cogotas desenterradas en torno a los depósitos con restos humanos. Es un enclave excepcional si atendemos al número de hoyos que deparan evidencias bioantropológicas, pues los nueve detectados están muy por encima de la media registrada en el conjunto de la Submeseta Norte. Y también es inusual la elevada cifra de individuos representados, que incrementa en más de un 25% el volumen de efectivos del periodo susceptibles de análisis bioantropológico. Así las cosas, Tordillos permite acceder por primera vez a un repertorio poblacional de cierta amplitud y al tiempo anotar gestos distintos, según los hoyos, en el tratamiento de la muerte. Efectivamente, aunque la información arqueológica sea en algunos casos muy escasa, el registro de este yacimiento, cuya duración se extiende por los periodos Protocogotas I y Cogotas I Pleno, parece estar conformado mayoritariamente por restos esqueléticos en posición secundaria y sin vínculos anatómicos directos. Pero también hay al menos tres hoyos que acogen depósitos primarios: en dos de ellos ocupando la posición más baja de la cubeta y en el otro “coronando” el depósito.

### 3. Los restos humanos de Tordillos

En los nueve hoyos funerarios de Tordillos se han recuperado en total los restos óseos correspondientes a un número mínimo de 22 individuos<sup>4</sup>, valor que resulta del sumatorio del n.m.i. calculado de forma independiente para cada uno de los depósitos. Cinco de los hoyos proporcionan evidencias de un único sujeto, y otro de 2, mientras que los tres restantes aportan vestigios esqueléticos

<sup>4</sup> Hasta el momento el yacimiento que había proporcionado mayor número de individuos era el leonés de Jabares-Las Vegas con un total de 6 sujetos identificados en cinco hoyos. Si en un trabajo anterior contábamos con un montante poblacional que ascendía a 39 individuos (Esparza *et al.*, 2011), los restos de Tordillos incrementan hasta 61 el efectivo estudiado hasta el momento, dando cuenta así del salto que supone contar con este nuevo enclave.

de 4, 5 y 6 individuos<sup>5</sup>. De los 22, como se aprecia en el cuadro adjunto, 4 serían infantiles y 18 adultos, y de estos últimos 10 masculinos y 6 femeninos, no pudiendo determinarse el sexo de los 2 restantes.

| HOYO               | N.M.I.  | SEXO          | EDAD         |
|--------------------|---------|---------------|--------------|
| AN-AV 31-40/V      | 2       | Mujer         | Adulta       |
|                    |         | Indeterminado | 5-6          |
| AN-AV 41-50/VI     | 1       | Indeterminado | 6-7          |
| AN-AV/ 41-50/IX    | 6       | Hombre        | >45          |
|                    |         | Hombre        | >45          |
|                    |         | Hombre        | >45          |
|                    |         | Hombre        | 25-35        |
|                    |         | Mujer         | 30-39        |
| AN-AV 41-50/X      | 5       | Indeterminado | 7-8          |
|                    |         | Hombre        | 25-35        |
|                    |         | Hombre        | Adulto       |
|                    |         | Mujer         | 19-21        |
|                    |         | Mujer         | >45          |
| AN-AV 61-70/I      | 1       | Indeterminado | Adulto       |
| AN-AV 101-110/VIII | 1       | Mujer (?)     | 5-9 (***)    |
| AN-AV 111-120/XII  | 1       | Mujer         | Adulta       |
| AN-AV 121-130/V    | 1       | Hombre        | Adulto       |
| T-AC 51-60/XI      | 4 (:5?) | Mujer         | 18-25        |
|                    |         | Hombre        | 40-50        |
|                    |         | Hombre        | Adulto (***) |
|                    |         | Hombre (?)    | Adulto       |
|                    |         | Indeterminado | 2,5-5        |

(\*\*\*) Son los individuos descritos detalladamente en este trabajo.

La imprescindible determinación del sexo y edad de muerte de todos los individuos se ha hecho mediante la combinación de procedimientos habituales en este tipo de estudios. Así, para el sexo se ha atendido preferentemente a la morfología y robustez de la pelvis y el cráneo, siguiendo los criterios compilados por Buikstra y Ubelaker (1994). En aquellos casos en los que no ha sido

<sup>5</sup> Existen dudas sobre la posible existencia de un quinto individuo en el hoyo T-AC 51-60/XI, quizás una mujer, si bien la parcialidad de los elementos anatómicos que llevan a su precisa asignación ha motivado que en este trabajo se le excluya de la contabilidad general.

posible contar con tales regiones o existían dudas de asignación se han aplicado las funciones discriminantes del esqueleto postcraneal (Alemán *et al.*, 1997). Para la determinación de la edad se han seguido las recomendaciones de Buikstra y Ubelaker (1994), así como las expuestas por Scheuer y Black (2000) y Lewis (2007), basándonos en la observación de la maduración ósea, grado de desgaste de los molares y cambios en la sínfisis púbica y superficie auricular de la pelvis, recurriendo también, en su caso, al grado de erupción y desarrollo de las piezas dentales deciduales y definitivas.

En coincidencia con lo apuntado en la memoria de las excavaciones, el estudio bioantropológico insiste en que la mayoría de los depósitos de Tordillos estaban constituidos por restos humanos incorporados a los hoyos tras haber sufrido un proceso de descarnado en otro emplazamiento diferente. Son varios los argumentos que pueden blandirse a favor de este planteamiento: en primer lugar, la ya mencionada ausencia de conexiones anatómicas primarias en gran parte de los esqueletos. Pese a que tal circunstancia no siempre significa que se trata de depósitos secundarios (Duday, 2004), en este lugar sí por constituir un indicio recurrente<sup>6</sup> que además se imbrica, confirniéndole mayor verosimilitud, al segundo de los argumentos aducidos: la ostensible y reiterada subrepresentación anatómica que se registra tanto en los hoyos que albergan un único individuo, como en aquellos con dos o más.

Sin duda, para que la citada subrepresentación anatómica constituya un indicio válido a favor de la hipótesis de muertos descarnados cuyos restos cambian luego de localización, debe descartarse previamente que sea el resultado de un fenómeno de conservación diferencial (Henderson, 1987;

<sup>6</sup> En algún caso se alude en la memoria de excavaciones a la persistencia de relaciones anatómicas entre algunos restos esqueléticos, pero no se aclara si constituyen depósitos primarios —no parece ser el caso— o se deben a la introducción en los hoyos de porciones esqueléticas procedentes de contextos primarios y con dispar estado de esquelización. Esta segunda posibilidad, de acuerdo con la información recabada, parece más verosímil, en especial, como luego se explica, atendiendo a una parcial representación de los esqueletos que no puede ser atribuida ni a alteraciones postdeposicionales ni a fenómenos de conservación diferencial.

Bello y Andrews, 2006; Stodder, 2008), para lo que es imprescindible determinar si, efectivamente, la generación de los depósitos secundarios responde a un gesto intencional ligado a la práctica fúnebre o si se trata de una “imagen arqueológica” sólo atribuible a problemas de índole postdeposicional. A la luz del análisis de los materiales, esta segunda posibilidad queda excluida en Tordillos, en atención al cálculo del índice de representación anatómica (IRA) de los depósitos del yacimiento, cuya contabilidad incluye tanto los cuerpos en posición primaria como los depósitos generados en dos o más tiempos. Para ello se ha seguido la propuesta de S. Bello y P. Andrews (2006), quienes reivindican la importancia de este índice para expresar la frecuencia de cada hueso en el total de la muestra o, en otras palabras, la *ratio* entre el número de huesos recuperados (NHR) y el de aquellos que cabría esperar (NHE) en atención a la cantidad estimada de individuos<sup>7</sup>. El valor resultante proporciona, pues, información diversa que abarca desde la cualificación de la representación anatómica (buena cuando el IRA supera el 50%) hasta la estimación de qué fenómenos naturales o antrópicos, con qué intensidad y en qué sentido intervienen en cada contexto.

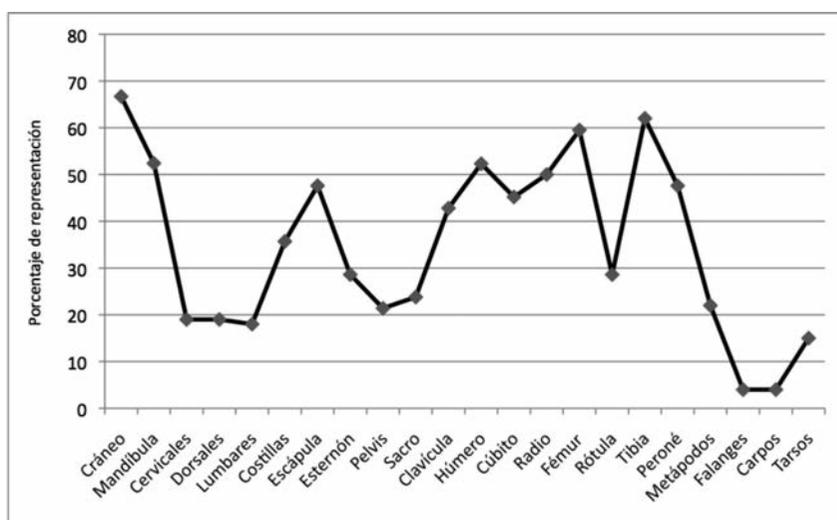
El IRA del conjunto de la población registrada (n = 22) acusa variaciones significativas, revelando que el cráneo, la mandíbula y los principales huesos largos son los elementos anatómicos mayoritarios, frente a vértebras, cintura pélvica, falanges, carpos y tarsos, seguidos muy de cerca por esternón y rótula, que son las regiones peor documentadas (Gráfica 1). No obstante, en el caso de estos últimos, pese a su bajo grado de representación, es significativo que se trate de huesos completos o, al menos, con un índice de fracturación muy bajo, circunstancia que, unida a los dispares porcentajes de representación anatómica, descarta que en el conjunto de Tordillos los fenómenos de conservación diferencial hayan tenido especial responsabilidad en qué huesos están representados en el yacimiento y cuáles no. Pero veamos cómo el cálculo individualizado del IRA por hoyos, además de matizar otras importantes cuestiones, abunda en esta misma lectura.

<sup>7</sup> IRA:  $100 * \Sigma (NHR/NHE)$ .

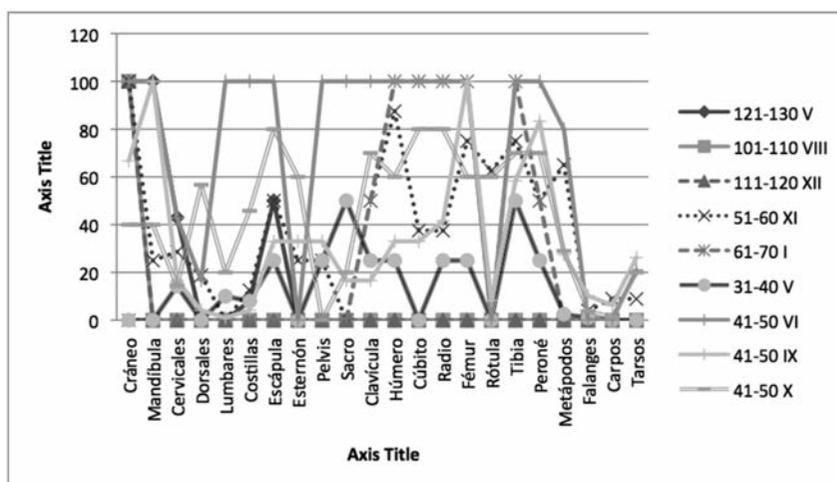
En este caso (Gráfica 2), es decir, considerados los hoyos individualmente, siguen siendo válidas en general las observaciones anteriores, pero se advierte que no existe una constante en cuanto a la frecuencia de las regiones anatómicas presentes en los diferentes contextos. A tal efecto, la primera conclusión a deducir de la gráfica es que no hay un patrón único de representación, lo que sugiere que los procesos tafonómicos a los que, en su caso, pudiera atribuirse una cierta responsabilidad en este sentido no juegan un papel determinante, o al menos no lo hacen siempre con idéntica dirección e intensidad. Por ello, sin descartar alguna acción destructora atribuible a los agentes postdeposicionales, en Tordillos parece justificado defender que los factores decisivos a la hora de explicar qué restos están presentes en los hoyos fueron los gestos sepulcrales y el tratamiento recibido por los cadáveres antes de su inhumación.

Abundando en lo dicho, no existen diferencias apreciables entre las estructuras que han deparado restos infantiles (por ejemplo, AN-AV 41-50/X, AN-AV 61-70/I o AN-AV 31-40/V) y las que los contienen adultos<sup>8</sup>. La inexistencia de asimetrías significativas en la preservación de los restos de ambos grupos de edad, dándose el caso de que compartan a veces el mismo hoyo, constituye una nueva evidencia de

<sup>8</sup> Habida cuenta de la descrita menor resistencia de los huesos infantiles a los procesos tafonómicos (Guy *et al.*, 1997; Bello y Andrews, 2006; Lewis, 2007, por ejemplo).



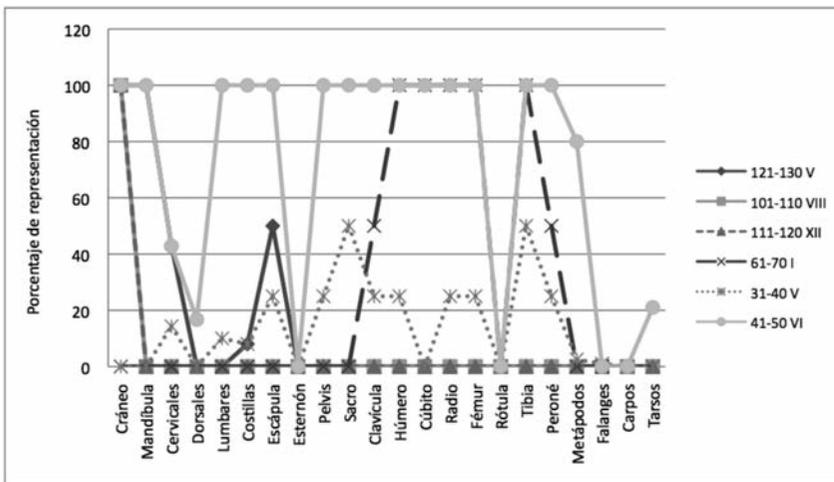
GRÁF. 1. Índice de representación anatómica (IRA) en el yacimiento de Tordillos.



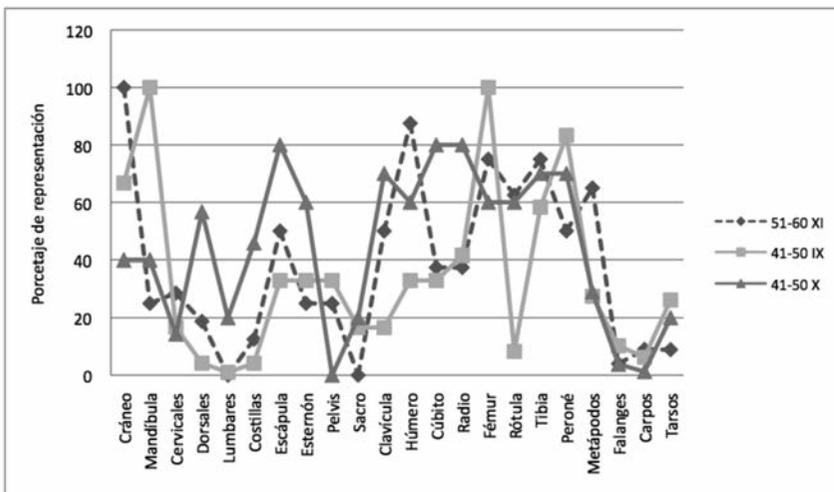
GRÁF. 2. Índice de representación anatómica en cada uno de los hoyos del yacimiento.

que los fenómenos de conservación diferencial no han sido determinantes en la conformación del registro estudiado y de que la representación esquelética de cada estructura dependió directamente, por un lado, del tratamiento dispensado a los restos humanos antes de su inclusión en los hoyos y, por otro, de la intencionalidad que conlleva su posterior traslado e inhumación.

La aplicación del mismo índice a los hoyos con restos de solo 1 o 2 individuos denuncia pautas



GRÁF. 3. Índice de representación anatómica en los hoyos con 1 o 2 individuos.



GRÁF. 4. Índice de representación anatómica en los depósitos con 3 o más individuos.

semejantes (Gráfica 3). En otros términos, la mayor o menor representación (la presencia de sólo un cráneo frente al elevado IRA detectable en AN-AV 41-50/VI) no cabe explicarse por desigualdades en las condiciones de conservación de los materiales esqueléticos. La menor proporción de falanges, de carpos y, en menor medida, de tarsos y ciertas porciones vertebrales muestra el mismo comportamiento que el antes descrito y que vuelve a advertirse, de nuevo, en los depósitos múltiples. Sin embargo, y a diferencia de lo que luego se dirá de estos

últimos, en los individuales-dobles se detecta una variabilidad notoria, coexistiendo hoyos en los que el cráneo, o mejor parte de él, es el único elemento representado (AN-AV 101-110/VIII y AN-AV 111-120/XII) con otros en los que, pese a tratarse también de sepulturas en dos o más tiempos, el registro esquelético es prácticamente completo (AN-AV 41-50/VI) o se encuentra conformado básicamente por huesos largos (AN-AV 61-70/I).

Los hoyos múltiples<sup>9</sup> siguen el patrón general atribuido al conjunto de la muestra, pero en su particular representación anatómica intervienen otros factores no señalados hasta el momento, aunque de nuevo ajenos a la conservación diferencial (Gráfica 4). Por una parte, tal como se recoge en la memoria de excavación, en estos tres hoyos se constata la presencia de inhumaciones en posición primaria, lo que se traduce en una mayor representación de determinados huesos ausentes en la categoría antes descrita (rótulas, esternón y falanges, por ejemplo). También supone particularidad el número superior de individuos presentes, y posiblemente el hecho de que en su mayor parte se trate de sujetos adultos. Pero aún más original resulta que en estos hoyos, según se desprende del estudio bioantropológico, se depositaron restos de cuerpos<sup>10</sup> en los que

superior de individuos presentes, y posiblemente el hecho de que en su mayor parte se trate de sujetos adultos. Pero aún más original resulta que en estos hoyos, según se desprende del estudio bioantropológico, se depositaron restos de cuerpos<sup>10</sup> en los que

<sup>9</sup> Denominados así porque el depósito de restos humanos parece formado en un único gesto deposicional, pese a que, como es el caso, alternen restos en posición primaria y secundaria.

<sup>10</sup> Además de aquellos depósitos de naturaleza primaria.

aún persistían ciertas relaciones anatómicas, esto es, en los que todavía no había culminado el proceso de esqueletización cuando fueron inhumados en la sepultura definitiva. Todo ello habría favorecido una presencia cuantitativamente más importante de piezas óseas, lo que, en cierto modo, supone ligera distorsión en la tendencia general descrita para Tordillos<sup>11</sup>.

Recapitulando, los resultados de la aplicación del índice de representación anatómica revelan la imposibilidad de defender en Tordillos fenómenos de conservación diferencial que condicionen qué huesos aparecen y cuáles no en cada hoyo. Los valores obtenidos, por el contrario, acreditan que la mayor parte de los recuperados se trasladaron a los hoyos después de un descarnado previo y tal vez de una selección anatómica, hechos que confirman las siguientes circunstancias:

- En los materiales anatómicos representados, sea en depósitos primarios o secundarios, no se observan sustanciales diferencias en cuanto a conservación y grado de fragmentación<sup>12</sup>.
- Tampoco se registran contrastes en el plano de la preservación, pues tanto los escasos huesos cortos como los planos —cuando los hay— ofrecen el mismo estado de conservación.
- Y, finalmente, no se observa ninguna afeción que, común a todos los registros o a una buena parte de ellos, fuera capaz de explicar el número y la selección de huesos que aparecen en los hoyos, tanto en lo que se refiere al conjunto del yacimiento como en lo que atañe a cada una de las estructuras en particular.

A modo de balance de las regiones anatómicas representadas en los depósitos secundarios, recordemos que, como norma, sobresalen el cráneo y los principales huesos largos, siguiendo una tónica

<sup>11</sup> Aunque sin que sea posible su cuantificación, ya que depende de factores tales como en qué fase de la descomposición se encontraba el cuerpo, el tratamiento previo de que había sido objeto antes de la inhumación, si hubo selección anatómica o no, qué alcance tuvo, etc.

<sup>12</sup> Más allá de aquellos a los que se hará mención en las páginas que siguen.

ya descrita para otros contextos de Cogotas I (Esparza *et al.*, e. p.). En el mismo sentido, sería justo destacar que la subrepresentación anatómica se refiere especialmente a los huesos de menores dimensiones y a algunos de los planos, aunque con unas frecuencias no constantes. Por ello, si bien es cierto que el conjunto de la muestra revela cierta tendencia a sobrerrepresentar determinados huesos, dicha pauta no está exenta de variaciones que evidencian, como vimos, un alcance desigual según el caso, debiendo buscarse su origen en otras circunstancias. Una vez descartados los fenómenos de conservación diferencial son varios los eventos a los que atribuir los comportamientos descritos.

En fin, los datos manejados ilustran la llegada de los restos humanos a los hoyos en un estado de esqueletización desigual, que ejemplifica perfectamente el contexto AN-AV 51-60/XI. En tales casos, se estarían inhumando porciones de cuerpos en las que persisten nexos anatómicos directos, básicamente correspondientes a las denominadas conexiones permanentes (Duday, 2004), restando en el lugar de depósito primario —accidental o intencionalmente— los huesos propios de las regiones de más rápida degradación (conexiones lábiles). A raíz de este hecho puede explicarse la perseverante subrepresentación de huesos como las cervicales (19%), las falanges de manos y pies (4%) o los carpos (4%), e incluso la sobrerrepresentación con respecto a estos últimos de los tarsos (15%)<sup>13</sup>. Aunque ello no signifique que para el traslado a los depósitos secundarios no se privilegie intencionalmente el cráneo (66,7%) o los huesos largos (en torno al 60% para el fémur y la tibia), sí se constata que la ausencia de las piezas citadas, además de habitual en los contextos generados en dos o más tiempos, es un buen indicio de que las condiciones del depósito inicial debieron de influir también en los índices de representación anatómica descritos. Sobre ello abundan ciertos restos de Tordillos en cuya superficie se aprecian las huellas inequívocas de su alteración por parte de animales que tuvieron acceso a ellos, muy probablemente, en el lugar de depósito primario.

<sup>13</sup> De más tardía desvinculación anatómica en el proceso de descomposición (Duday, 1990).

#### 4. Los huesos humanos afectados por actividad animal y otras observaciones sobre procesos postdeposicionales

La acción de animales sobre restos humanos en contextos arqueológicos constituye uno de los grandes ejes de los estudios tafonómicos, abarcando una gran variedad de contextos cronológicos y espaciales y una no menor diversidad de perspectivas de estudio (Moran y O'Connor, 1992; Lupo, 1994; Ruiter y Berger, 2000; Selvaggio y Wilder, 2001; Trapani *et al.*, 2006; Faith *et al.*, 2007; Pokines y Kerbis, 2007; Klippel y Synsteliën, 2007; Reevers, 2009; Domínguez y Domínguez, 2009; Saladie *et al.*, 2011, por citar algunos ejemplos). La información que se desprende del análisis de este tipo de trazas es, sin duda, de gran trascendencia y comprende aspectos tan diversos como la determinación del modo en que se generan los depósitos con restos humanos, las características de las áreas de sepulcro o el tratamiento de los cadáveres. Abundan igualmente los trabajos dirigidos a distinguir y cualificar las marcas que sobre la superficie de los huesos pueden dejar distintos animales, pues se trata de datos fundamentales para precisar las circunstancias en que lo hicieron.

En el caso de Tordillos se reconocen huellas de esta naturaleza sobre los esqueletos de dos individuos de los hoyos AN-AV 61-70/I y T-AC 51-60/XI, y todo hace suponer que se deben a la intervención de cánidos pues las marcas se ajustan con exactitud al patrón unánimemente atribuido a la acción de estos animales (Binford, 1981; Haynes, 1980, 1983; Pérez Ripoll, 1992; Botella *et al.*, 2000; Smith, 2006; Haglund, 2007), que se resume de la forma siguiente:

- *Dentelladas, punzaduras o pinchazos*, resultado del colapso total o parcial del tejido óseo por la presión ejercida por los dientes del animal. Suelen mostrar un aspecto redondeado o alargado y su incidencia sobre el hueso varía en función del área afectada, la presión ejercida y la corpulencia del animal.
- *Marcas de bordes aserrados o dentados*, identificables sobre huesos preferentemente planos.
- *Surcos*, básicamente observables en las diáfisis de los huesos largos y cuya génesis hay que buscar en el desplazamiento del hueso bajo la presión del diente mientras el animal intenta hacer presa sobre él<sup>14</sup>. Este tipo de trazas puede mostrar un aspecto dispar, con distinta anchura, profundidad y longitud según la eficacia y potencia de la mordedura. Como norma, son marcas de trayectoria lineal y con una disposición transversal al eje del hueso.
- *Marcas de roedura*, resultado de la acción de roído del hueso por parte del animal. Conllevan desgaste de los tejidos óseos, huellas irregulares y modificaciones morfológicas.
- Y otras huellas, tales como la alteración o destrucción de los extremos de los huesos, o la formación de astillas y esquirlas derivadas de las fracturas generadas por la presión de las mordeduras, etc.

En todo caso, no menos interés que el reconocimiento de este tipo de rastros tienen su localización en los huesos y su patrón de deterioro, pues, cotejados con las pautas descritas en distintos trabajos experimentales, proporcionan pistas sobre las circunstancias en que pudo producirse la alteración. Veamos lo que sobre el particular sugieren los dos esqueletos de Tordillos que presentan marcas seguras de mordedura de cánidos.

##### 4.1. Los restos humanos mordisqueados del hoyo AN-AV 61-70/I

Corresponden a un individuo infantil Protocogotas I (TAF 24)<sup>15</sup>, cuya edad de muerte se sitúa

<sup>14</sup> Dado que las diáfisis presentan una sección curva, “los dientes y sobre todo los caninos no hacen buena presa y resbalan dejando la marca” (Botella *et al.*, 2000: 123), produciéndose cuando el animal pretende “fracturar el hueso u obtener el periostio” (Ripoll, 1992: 113).

<sup>15</sup> Si los cuatro únicos fragmentos de cerámica significativos del relleno corresponden claramente al estilo Protocogotas I (Fig. 3b), también se dispone de la datación obtenida en el Laboratorio de Poznan sobre una muestra del peroné derecho de este individuo TAF-24 –Poz 41300: 3135 ± 30 BP; 1495-1372 cal BC (87,5%); 1344-1317 cal BC ( 7,9%)–, que corrobora la pertenencia a un momento avanzado de dicho horizonte.

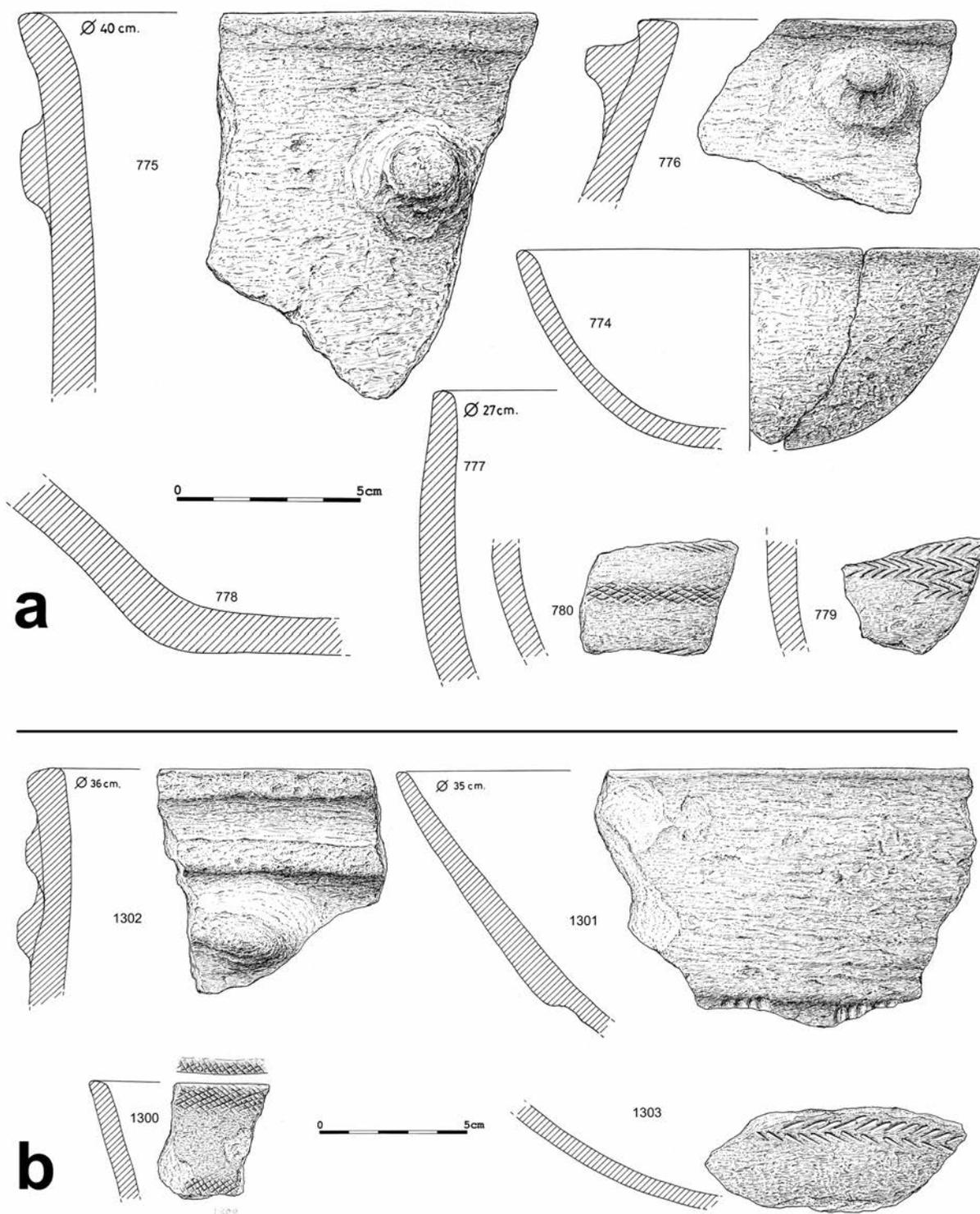


FIG. 3. Materiales cerámicos significativos: a) hoyo T-AC 51-60/IXI y b) hoyo AN-AV 61-70/II. Vid. notas 15 y 17.

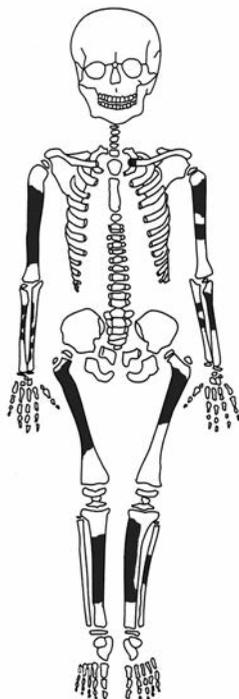


FIG. 4. *Esquema de representación ósea.*

entre los 5 y los 9 años, un margen de edad inusualmente amplio pero justificado por la ausencia de regiones esqueléticas esenciales para el diagnóstico.

El grado de representación anatómica es, en efecto, muy bajo, limitándose básicamente a las diáfisis de los principales huesos largos de ambas extremidades (Fig. 4). Los más robustos revelan, lógicamente, un mejor grado de preservación, mientras que en los de menor diámetro y grosor el índice de fragmentación es más acusado. El único hueso largo que conserva una epífisis –la proximal– es el fémur izquierdo. Todos exhiben en su superficie externa, por lo demás, las características mordeduras, más profundas e intensas en ambas tibias y en los fémures, pero también presentes en las extremidades superiores por más que aquí resulten menos visibles por el alto grado de fragmentación de los huesos correspondientes.

En este sentido constituye una excepción el húmero derecho (Fig. 5a), bastante completo y con una notable abundancia de dentelladas y de surcos, éstos con una distribución diferenciada: los mayores concentrados en la superficie anterior de la mitad distal (Fig. 5b) y los más pequeños en el mismo plano de la zona medial más cercana al extremo proximal. En consonancia con la desaparición, ya comentada, de ambas epífisis, los extremos de las diáfisis presentan asimismo huellas de mordedura, en este caso adoptando la forma de deslascados y de bordes irregulares. Tanto las de la diáfisis como las de sus extremos deben interpretarse como el resultado de las tarascadas y el mordisqueo reiteradamente sufridos por los tejidos óseos.

Parecidas afecciones se documentan, aunque con mayor notoriedad, en los huesos de las extremidades inferiores. En el fémur derecho (Fig. 5c) los surcos son especialmente evidentes en la superficie posterior (Fig. 5d), algunos con una longitud de más de 1 cm y otros menores, pero ambos con una disposición paralela al eje axial del hueso. Y en el izquierdo (Fig. 6a), las huellas de la acción de animales –surcos, a veces superpuestos, que ahora observan una disposición transversal al hueso– se localizan de forma preferente en la región distal de la porción de diáfisis conservada. Además, en el borde próximo se identifican pequeños deslascados que, añadidos a las marcas anteriores, certifican una intensa acción de roído (Fig. 6b).

En las tibias vuelven a ser apreciables idénticas marcas, si bien en este caso es posible abundar algo más sobre su naturaleza y el modo en que se produjeron. El grado de destrucción de las epífisis y de las diáfisis alcanza mayores niveles en estas regiones anatómicas, mostrando por ello los huesos el característico aspecto “en tubo” (Binford, 1981; Haynes, 1982, 1983) motivado por el intenso mordisqueo de los cánidos. Son sintomáticas las huellas de mordeduras y roído que se aprecian en la tibia derecha (Fig. 7), tanto en los laterales de la zona medial como en la cresta anterior: surcos de en torno a 1 cm dispuestos transversalmente al eje axial del hueso, dentelladas, así como otras marcas de menor entidad.

En la extremidad distal de esta misma tibia también se advierte un intenso roído (semejante al descrito para el fémur izquierdo) que, además de la presencia de marcados surcos, ha provocado la pérdida de tejido óseo de suerte que la diáfisis en esta zona ve muy mermado su diámetro por la pérdida de las capas más superficiales de hueso compacto.

En fin, atendiendo a la naturaleza, localización e intensidad de las huellas descritas previamente, es obligado plantearse, a la par, la posibilidad de que la notoria subrepresentación anatómica del individuo del hoyo AN-AV 61-70/I guardara relación con la referida acción de los cánidos sobre los huesos. Sin embargo, a falta de mejores datos, la misma credibilidad merecería la hipótesis de que las ausencias esqueléticas detectadas, que coinciden en gran medida con los tramos en los que predomina el tejido esponjoso, obedecieran a una conservación diferencial del esqueleto, circunstancia relativamente justificada en el caso de un individuo infantil<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> El tamaño de los huesos infantiles y su menor mineralización hace que sean especialmente susceptibles a la acción destructora atribuible a animales (Lewis, 2007; Moraitis y Spiliopoulou, 2010).

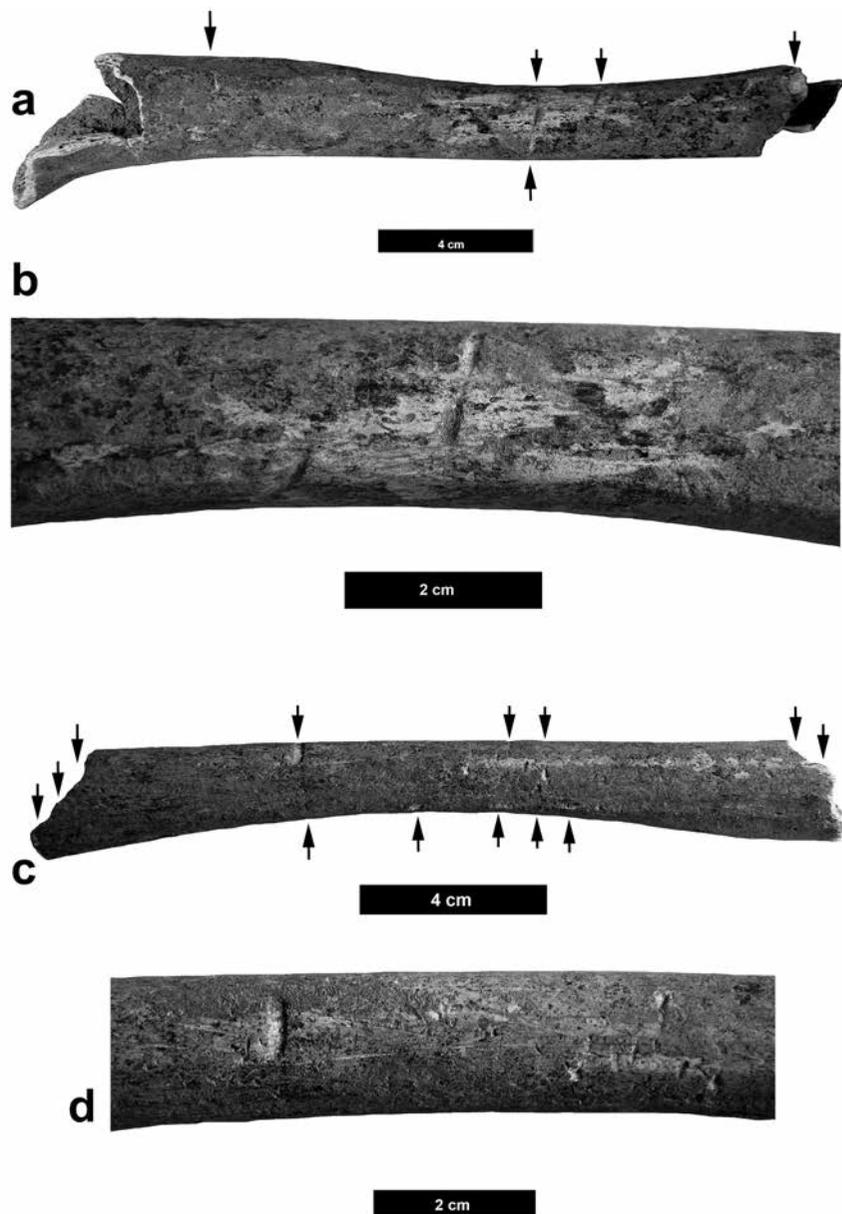


FIG. 5. Individuo del hoyo AN-AV 61-70/I: a) huellas de la acción de cánidos en la diáfisis y en el extremo distal del fémur derecho; b) detalle de las modificaciones en el fémur derecho; c) huellas de la acción de cánidos en la diáfisis del húmero derecho; d) detalle de la diáfisis.

#### 4.2. Los restos humanos mordidos del hoyo T-AC 51-60/XI

Los huesos recuperados en el interior de esta estructura corresponden a un mínimo de 4 individuos,

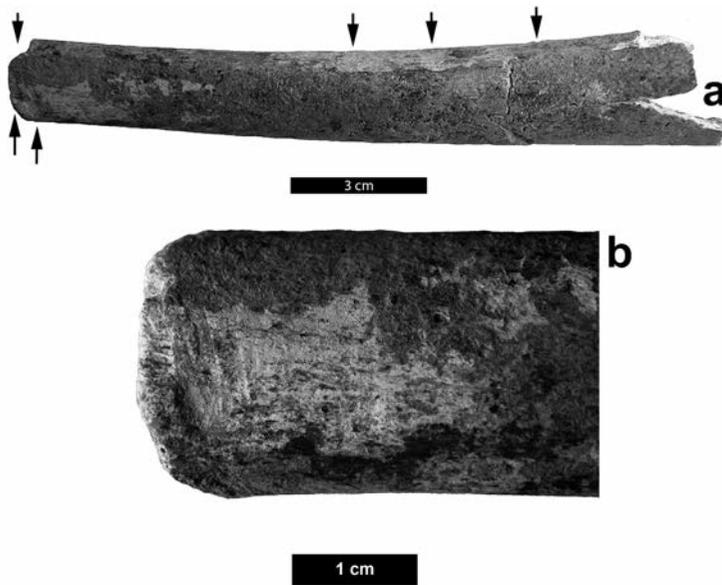


FIG. 6. Individuo del hoyo AN-AV 61-70/I: a) modificaciones en la superficie del fémur izquierdo y b) detalle del "roído" del extremo distal.

un infantil de 3-4 años (sólo representado por parte de la calota craneana) y tres adultos (un varón posible y dos seguros), por no citar los posibles restos de una mujer (*vid.* n. 5), los cuales, de acuerdo con lo anotado en la memoria de la intervención, se repartían dentro del hoyo de la siguiente manera: ocupando la parte superior una inhumación primaria y, bajo ella y a distinta profundidad, los demás restos en algunos casos todavía con conexiones o relaciones anatómicas. En todo caso, como ya se indicó con anterioridad, el patrón de representación anatómica del conjunto está marcado por una fuerte presencia de porciones de cráneo (87,5%) y de huesos largos (entre un 50% de los peronés y un 87% de los húmeros). Las condiciones del depósito complican en algún caso la asignación de determinados elementos anatómicos a individuos concretos e, incluso, el precisar si corresponden a un mismo sujeto. No obstante, atendiendo a la simetría anatómica, a las condiciones de conservación y a las agrupaciones que se individualizaron en el proceso de recogida del material, el análisis bioantropológico ha permitido acreditar que los huesos afectados por la acción de cánidos corresponden exclusivamente a

uno de los individuos adultos (TAF-21), varón, seguramente Protocogotas I como el niño anterior<sup>17</sup> y con las huellas de tales alteraciones localizadas en los principales huesos largos, sobre todo en los correspondientes a la extremidad inferior.

En el caso de los fémures (Fig. 8), la acción de los animales resulta especialmente apreciable en los tercios distales, adoptando la forma de surcos transversales que llegan a alcanzar los 4 mm de profundidad. Adquieren especial significación dos de tales marcas, paralelas, en el extremo conservado del fémur izquierdo (Fig. 9a), observándose que por el interior y por los márgenes de una de ellas, de profunda sección en "U", discurren pequeños surcos indicativos de acciones repetitivas que provocaron, además, deslascados de la porción más superficial del tejido óseo. Junto

a las descritas, se registra una nueva marca de mayor anchura que se produjo a raíz de un levantamiento generalizado del hueso compacto y que muestra en su interior un surco de escasa profundidad. El patrón de huellas es algo diferente en la zona media del mismo hueso (Fig. 9b), con un número de surcos más elevado, una trayectoria más oblicua y una profundidad menor, aunque este último detalle podría deberse a una mayor afección de esta parte del hueso por la erosión superficial.

Aunque en el fémur derecho las marcas muestran un patrón más irregular (Fig. 9c), con la presencia de surcos de escaso recorrido, dentelladas y deslascados puntuales (acaso por la combinación

<sup>17</sup> Debido a su estado de conservación, no se pudo obtener una datación válida para este TAF-21; en cambio, otro de los esqueletos, un adulto en el fondo del mismo hoyo (TAF23), pudo ser datado sin problema: Poz-41299  $3215 \pm 30$  BP; 1600-1594 calBC (0,9%); 1532-1421 calBC (94,5%). La datación radiométrica corrobora la que han proporcionado unos pocos fragmentos cerámicos significativos integrados en el relleno del hoyo, correspondientes con seguridad a la fase Protocogotas I (Fig. 3a).

de las dos anteriores), no deja de existir cierta simetría entre un lateral y otro en lo que a concentración de huellas de mordisqueo se refiere. Y esa misma simetría alcanza al detalle de que en ambos fémures la extremidad distal ha desaparecido, conservándose tan sólo una porción minoritaria de la proximal del izquierdo, por cuanto, como planteábamos antes, también la ausencia de esas regiones anatómicas es, con toda probabilidad, consecuencia de la reiterada acción de los animales sobre estos restos humanos.

En las tibia (Fig. 10) la acción de los cánidos se muestra también de forma muy palmaria, en especial en la derecha. Se aprecian algunas dentelladas, si bien son más abundantes los surcos, algunos de ellos de considerable profundidad. Al igual que en los fémures, los extremos de los huesos han sido intensamente modificados, con la consiguiente desaparición de las epífisis y con el reconocimiento de un intenso roído en los extremos de las diáfisis conservadas que terminan confiriendo al hueso, como se decía anteriormente, el aspecto de un tubo (Fig. 11a y b). Además, en la tibia derecha se aprecian fracturas –significativamente, muy escasas en el conjunto del yacimiento– debidas a la presión ejercida por la mandíbula del animal, siendo también observable en sus bordes, pese al deterioro perceptible en las capas más superficiales del tejido compacto, el patrón de huellas producidas por las piezas dentarias.

#### 4.3. Otras observaciones sobre procesos postdeposicionales

Además de la presencia de huellas atribuibles a la acción de cánidos, los dos individuos descritos presentan en común otros rasgos que no se identifican en ninguno de los restantes documentos que conforman el registro funerario de Tordillos. Tanto en el infantil del hoyo AN-AV 61-70/I, como en

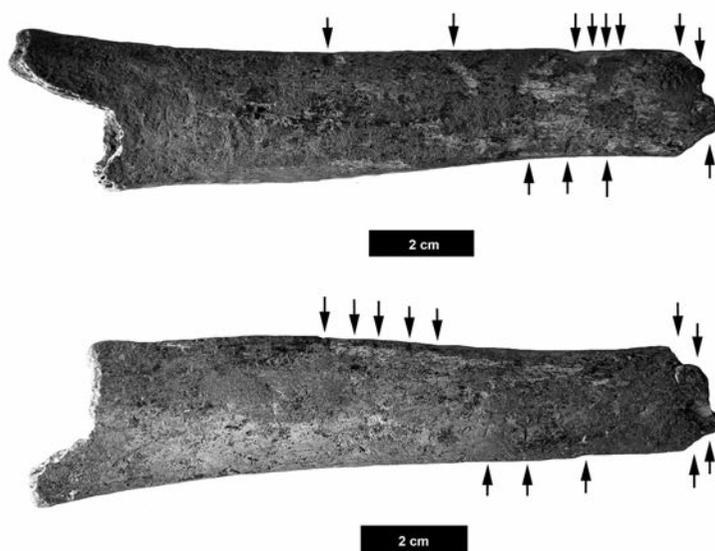


FIG. 7. Individuo del hoyo AN-AV 61-70/I. Huellas de alteración por la acción de cánidos en la superficie lateral (arriba) y medial (abajo) de la tibia. Obsérvese la intensa alteración producida en el extremo distal de la diáfisis.

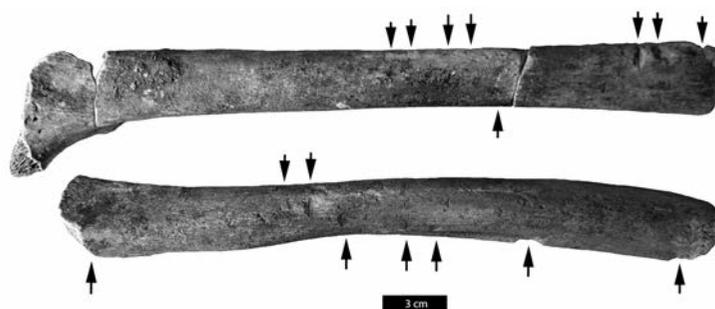


FIG. 8. Individuo del hoyo T-AC 51-60/XI: Evidencia de la intensa acción de cánidos (surcos, dentelladas, deslascados) sobre ambos fémures (vista anterior).

el adulto procedente del T-AC 51-60/XI los huesos ofrecen un aspecto exterior blanquecino<sup>18</sup>,

<sup>18</sup> Un rasgo que no siempre es del todo distinguible, pues “A la hora de identificar esos efectos de la intemperie se puede plantear un problema más difícil de lo que ya es, si los restos han sido después enterrados y han actuado otros elementos capaces de alterar el hueso. En los restos humanos enterrados después de haber estado un tiempo al aire libre, la coloración superficial será la del sedimento donde haya estado, pero la descamación, opacidad, etc. se mantienen” (Botella *et al.*, 2000: 204).

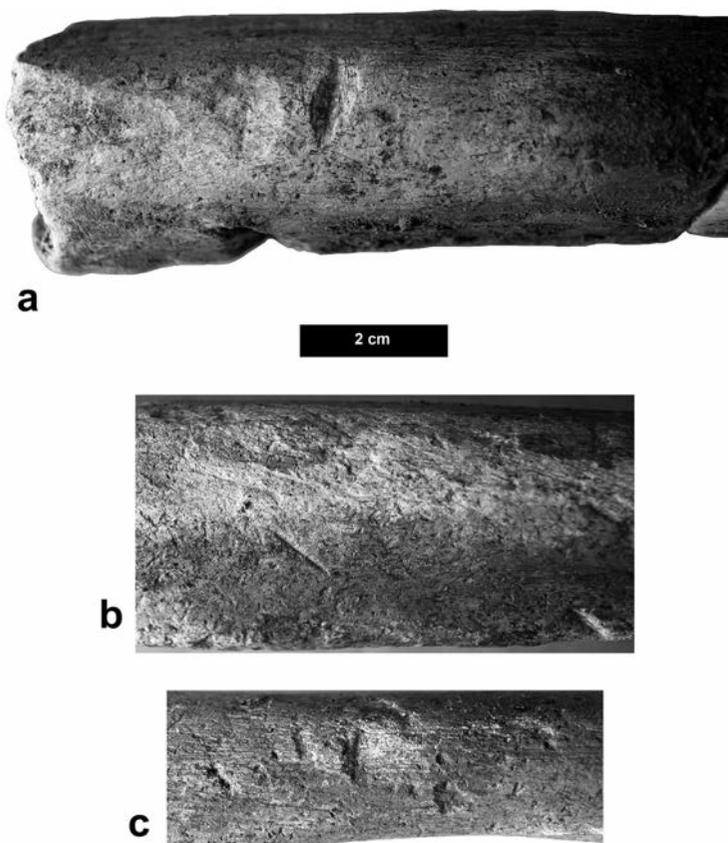


FIG. 9. Individuo del hoyo T-AC 51-60/XI: a) Detalle del extremo distal de la diáfisis del fémur izquierdo; b) Detalle de los surcos presentes en la superficie anterior de la zona central de la diáfisis del fémur izquierdo; c) Detalle de las alteraciones observables en la diáfisis del fémur derecho.

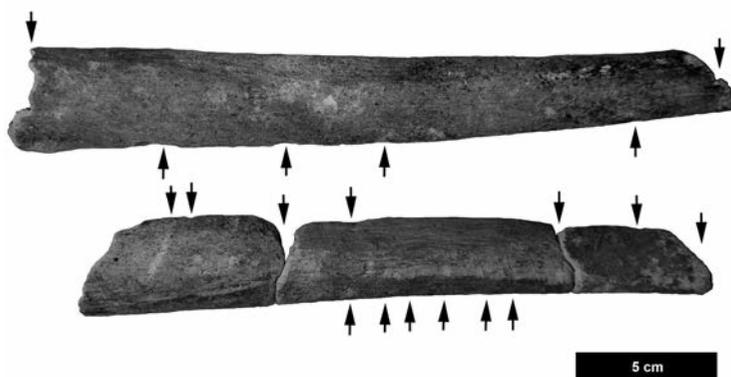


FIG. 10. Individuo del hoyo T-AC 51-60/XI: Huellas de la acción de cánidos sobre ambas tibias.

especialmente apreciable en el tejido compacto más interno, con muestras evidentes de deshidratación, a lo que se suma una descamación –de dispar intensidad según los casos– de las capas más superficiales de las diáfisis. Tales particularidades suelen ser interpretadas como signos inequívocos de la exposición a la intemperie de los esqueletos correspondientes (Behrensmeyer, 1978; Ubelaker, 1997; Lyman y Fox, 1989; Buikstra y Ubelaker, 1994; Lyman y Fox, 1997; Botella *et al.*, 2000; Stodder, 2008). Aunque las evidencias de este tipo de acciones resulten en muchas ocasiones de compleja determinación<sup>19</sup>, pues sus efectos en el hueso están sujetos a distintas variables, su presencia en Tordillos en directa asociación a las alteraciones atribuibles a animales refuerza sensiblemente la hipótesis de la exposición de cadáveres.

## 5. ¿Exposición de cadáveres?

La localización, naturaleza y entidad de las huellas atribuibles a la acción de cánidos identificadas en los restos humanos de Tordillos permiten sostener, en los dos ejemplos descritos, que los huesos estuvieron al alcance de los animales durante un periodo prolongado de tiempo. En este sentido, la literatura especializada (Binford, 1981; Haynes, 1980, 1982, 1983; Haglund, 1997; Smith, 2006; Stodder, 2008) coincide en distinguir dos modelos diferenciables en lo que atañe a alteraciones de cánidos sobre restos óseos. En el primero de los casos, los animales tienen un acceso primario a los cadáveres y la presencia de los tejidos blandos, de la carne, protege en buena medida al hueso lo que no

<sup>19</sup> Sobre algunos de estos aspectos se volverá luego con mayor detenimiento.

impide que se aprecien algunas marcas –escasas y de poca entidad si luego no se incide sobre las carcasas o se hace esporádicamente– en los tejidos óseos: básicamente dentelladas, algunos surcos superficiales y, en los huesos planos, bordes aserrados (Binford, 1981; Haynes, 1980, 1983; Smith, 2006). En el segundo modelo, los cánidos<sup>20</sup> tienen un acceso prolongado y reiterado a los restos esqueléticos –por ejemplo, cuando trasladan los huesos a sus guaridas– y las huellas, además de ser cuantitativamente más abundantes, muestran un patrón fácilmente reconocible por su singularidad<sup>21</sup>. En tales casos, en efecto, las alteraciones son más generalizadas, revisten la forma de dentelladas y de surcos más profundos, y nada raramente ocasionan grandes daños en los extremos de los huesos largos producto del roído. También es norma la completa desaparición de las epífisis, lo que confiere a los huesos largos un aspecto cilíndrico o de tubo, en cuyos flancos se reconocen las huellas de la acción ejercida por los dientes de estos animales, huellas que pueden verse acompañadas, además, por un pulido de la superficie exterior del hueso, especialmente apreciable en sus extremos. Finalmente, no son infrecuentes las fracturas de las diáfisis, tanto espirales como longitudinales o transversales a su eje axial, al colapsar la caña del hueso ante la presión de las mandíbulas.

El patrón descrito en segundo lugar es el que, como se ha podido advertir, se reconoce en los restos humanos recuperados en los hoyos AN-AV 61-70/I y T-AC 51-60/XI de Tordillos, lo que

<sup>20</sup> Respecto a otros posibles agentes, previene Haynes (1980: 343): “Modern carnivores gnawing does not always produce identifiable tooth marks on bones. In such cases (which are the rule in many killsites) overall modification of elements is often the only evidence of carnivore activity”.

<sup>21</sup> En un comportamiento que L. Binford (1981: 49) describe como “boredom chewing of bones” y G. Haynes (1983: 171) como “kennel gnawing pattern”.

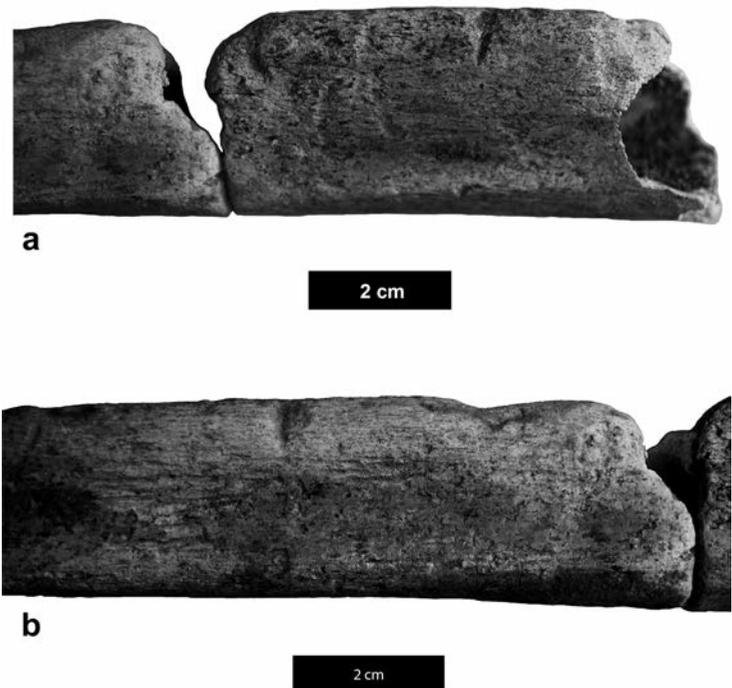


FIG. 11. Individuo del hoyo T-AC 51-60/XI: a) Detalles de los surcos y la destrucción en el tercio proximal de la diáfisis de la tibia derecha (vista medial) y b) Intensa alteración en la zona central de la diáfisis de la tibia derecha (vista medial).

significa que sus materiales esqueléticos estuvieron expuestos en un espacio accesible a los cánidos durante un periodo prolongado de tiempo. Un lapso temporal lo suficientemente amplio como para que los animales se cebasen en las osamentas con la intensidad necesaria para provocar las alteraciones reseñadas<sup>22</sup>. Si efectivamente se trata de un episodio dilatado, como parece deducirse del alcance de las afecciones, tendría sentido plantearse, además, la posibilidad, de que una parte al menos de la observada subrepresentación anatómica de los dos individuos, y en particular del

<sup>22</sup> En ningún caso se podría justificar por un contacto puntual de los cánidos con los restos humanos, y menos aún en un episodio único en el que –acaso de forma accidental o por descuido– pudieran haber tenido acceso a un “cadáver fresco”. Resulta igualmente difícil pensar, en atención a los daños descritos y al contexto de aparición, que los restos recuperados en Tordillos pudieran ser el resultado de personas muertas por ataque de estos animales.

infantil, se debiera a esta misma circunstancia. Y tampoco resultaría descabellado suponer que la citada ausencia de aquellos huesos de menor entidad fuera consecuencia directa de su consumo por parte de los cánidos, como dan pie a pensar diferentes trabajos experimentales (Binford, 1981; Haynes, 1983; etc.).

Así las cosas, parece razonable defender la hipótesis de que *el depósito primario de los restos*, esto es, la fase que precede al enterramiento en los hoyos, *consistiera en la exposición del cadáver a la intemperie*, o al menos en un espacio accesible a los animales sin límite de tiempo, única forma de explicar unas modificaciones tan severas como las descritas.

Desde luego, puede descartarse que las alteraciones atribuibles a los animales se produjeran con los restos humanos ya enterrados en el hoyo, sobre la base de tres argumentos: En primer lugar, porque en el hoyo múltiple las afecciones se limitaban exclusivamente a los huesos de uno de los individuos, no de la totalidad. En segundo término porque el relleno de este mismo hoyo estaba coronado por una inhumación primaria que no muestra alteraciones significativas. E igualmente porque, según la bibliografía especializada, la incidencia de los cánidos sobre depósitos esqueléticos del subsuelo apenas produce en los huesos leves afecciones superficiales (Kuznar y Jeske, 2006).

En última instancia, el escenario en el que originalmente fueron expuestos los despojos humanos se vio afectado por los agentes medioambientales, pues sólo desguarnecidos durante buena parte de su proceso de esqueletización adquieren sentido las alteraciones posdeposicionales que confluyen en los dos individuos descritos<sup>23</sup>. Hay que insistir en que, en el caso del hoyo múltiple, sólo el individuo mordisqueado muestra estas particulares modificaciones erosivas de sus tejidos óseos.

Si las causas que originaron las alteraciones reconocidas en los huesos dejan escaso margen de duda, precisar durante cuánto tiempo se prolongó la exposición del cadáver comporta mayor dificultad. Una posibilidad es que, dada la magnitud de las alteraciones producidas por los cánidos, en el

<sup>23</sup> "Burial provides immediate protection from surface weathering" (Andrews, 1995: 149).

momento del entierro los cuerpos se encontrasen casi o totalmente esqueletizados, si bien éste es un proceso cuya duración puede variar de unos pocos días a varios meses según las circunstancias (condiciones ambientales, fauna que accede a los restos<sup>24</sup>, tratamiento de que es objeto el cadáver...). Y otra, de aceptarse el planteamiento de Behrensmeier (1978)<sup>25</sup>, que los materiales hubieran permanecido al descubierto un intervalo no superior a tres años, a juzgar por los limitados efectos de los agentes medioambientales sobre los tejidos óseos. Pero se trata sólo de apreciaciones aproximativas (Lyman y Fox, 1997; Madgwick, 2008), que obligan a mantener ciertas cautelas.

Y una tercera posibilidad, si se atiende a las tablas de tiempo de descarnado y desarticulado de cadáveres por cánidos elaborada por W. Haglund (1997)<sup>26</sup>, es que los restos de Tordillos se encontraran, como mínimo, en lo que se ha denominado estadio 3 ("All elements disarticulated except for segments of the vertebral column", *ibid.*: 368). Así lo corroboraría el hecho de que en los dos casos identificados, las epífisis de los principales huesos largos hayan sido completamente destruidas por la acción de los animales (desmembradas, por tanto, ambas extremidades), observándose, además, signos claros de roído en los extremos conservados de las diáfisis. Ello se traduciría, según esta propuesta, en que los cuerpos habrían estado expuestos al menos entre 2 y 11 meses<sup>27</sup>.

<sup>24</sup> Distintos trabajos en el ámbito forense ratifican esta circunstancia (*vid.* por ejemplo: Steadman y Worne, 2007; Kjørlién *et al.*, 2009; O'Brien *et al.*, 2010).

<sup>25</sup> Según el modelo propuesto, en el curso del primer año las evidencias de exposición reconocibles en el esqueleto son muy poco significativas, lo que quizás –con las debidas reservas– pudiera darnos una temporalidad mínima.

<sup>26</sup> Según este autor, el proceso tiene lugar en una secuencia relativamente constante que permite la propuesta de unos intervalos cronológicos que pueden ser de utilidad en los trabajos de antropología forense (Steadman y Worne, 2007; Kjørlién *et al.*, 2009; Moraitis y Spiliopoulou, 2010), y también bioantropológicos como el de M. Smith (2006). Como es habitual en los casos forenses, en Tordillos también resulta difícil saber en qué momento y con qué regularidad los cánidos tuvieron acceso a los restos humanos.

<sup>27</sup> *Vid.* también las aportaciones de G. Haynes (1980, 1982, 1983).

Teniendo en cuenta únicamente los resultados del análisis bioantropológico resulta muy complicado, por tanto, determinar con exactitud el intervalo temporal de exposición de estos cadáveres. Pero, a partir de los argumentos aducidos, está plenamente justificada la hipótesis de que en Tordillos los cuerpos de los hoyos AN-AV 61-70/I y T-AC 51-60/XI quedaron expuestos, y por lo tanto accesibles a los animales, durante no menos de dos meses, sin descartar que la situación se prolongase hasta un año.

Transcurrido ese tiempo, los materiales esqueléticos fueron recogidos para su entierro, en un caso individualmente y en el otro compartiendo espacio con otros restos humanos. En el caso de la estructura T-AC 51-60/XI se incluyeron en el mismo relleno las evidencias antes descritas junto con otras que, según todos los datos, procederían también de un depósito primario. Esta cuestión lleva a preguntarse si todos los huesos que pasaban a formar parte de un enterramiento secundario cogotense procederían, como en los casos anteriores, de cuerpos previamente expuestos. Una pregunta, sin duda, de difícil respuesta, toda vez que las esclarecedoras huellas que hemos podido reconocer son exclusivas de esos dos individuos, faltando por completo en los restantes.

## 6. Por qué tan pocos casos de exposición de cadáveres

Aun aceptando el diagnóstico propuesto para esos dos individuos de Tordillos, procede preguntarse por qué son tan escasos los testimonios interpretables como resultado de la exposición de cuerpos. ¿No sería previsible que este tipo de huellas fueran más frecuentes? Son varias las respuestas posibles para tales interrogantes.

Adelantando algunos aspectos del estudio en marcha sobre los restos secundarios, conviene destacar que algunos de ellos fueron reubicados cuando aún no se había completado su esqueletización y, consecuentemente, cuando aún no había transcurrido el tiempo suficiente para que sufrieran las alteraciones –al menos con la intensidad que las hiciera reconocibles– debidas a la exposición. Por otra parte, la presencia e intensidad de huellas atribuibles a exposición medioambiental

está condicionada por múltiples factores –lugar y forma de exposición, condiciones locales y temporales de temperatura y humedad, tratamiento del cadáver, edad, tipo de hueso, etc. (Lyman y Fox, 1989; Janjua y Rogers, 2008; Madgwick, 2008)–, de tal suerte que no siempre puede establecerse una relación lineal e invariable entre exposición del cuerpo y presencia sobre los materiales esqueléticos de marcas de tal naturaleza; así lo han mostrado distintos trabajos experimentales (Lyman y Fox, 1989; Ubelaker, 1997; Janjua y Rogers, 2008; Todisco y Monchot, 2008; Ross y Cunningham, 2011), en los que se advierte que se trata de un parámetro sujeto a una fuerte variabilidad<sup>28</sup>. Por ello, no debe excluirse que entre los materiales incorporados a los hoyos de Cogotas I existieran restos óseos que, habiendo permanecido expuestos, no conserven rastro alguno de esta práctica, ni, invirtiendo los términos, que aquellos huesos que, en determinadas condiciones, lo estuvieron durante más tiempo, manifiesten indicios muy acusados.

En términos semejantes cabría explicar la rareza en el registro de las marcas atribuibles a la acción de cánidos u otros animales. Debe insistirse en el hecho de que sólo una porción minoritaria de los cuerpos expuestos serían rescatados para su posterior entierro. Si a ello se añade la variabilidad del tiempo que, en cada caso, podría haber transcurrido entre el depósito primario y el secundario, se deduce que no siempre los cadáveres quedarían al alcance de estos animales durante el mismo periodo. Ese intervalo cronológico es, como ya se señaló más arriba, un factor determinante para entender la naturaleza e intensidad de las huellas de origen animal que pudieran encontrarse en los huesos humanos (Haynes, 1983)<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> De hecho algunos ejemplos ilustran sobre materiales en los que, tras una prolongada exposición, no han resultado dañados o lo han sido con una intensidad sensiblemente inferior a la esperada (Lyman y Fox, 1989; Janjua y Rogers, 2008; Madgwick, 2008; Ross y Cunningham, 2011). Con todo, de lo que no quedaría duda es de que la constatación de trazas asociables a la exposición de los materiales esqueléticos a los agentes ambientales es un indicio veraz de tal circunstancia.

<sup>29</sup> Como señala este autor, sólo a partir de la constatación de los estadios más avanzados de modificación achacable a los animales pueden empezar a establecerse comportamientos concretos (Haynes, 1983).

De igual modo han de considerarse otros factores no menos importantes como las particularidades de la fauna local, su competitividad (Faith *et al.*, 2007) o cómo y en qué lugar se exponían los cadáveres<sup>30</sup>. Así, por ejemplo, el uso –atestiguado por la etnoarqueología– de plataformas subaéreas, andamios o, incluso, árboles para la exposición de cadáveres (Parker Pearson, 1999) dificulta el acceso de los carroñeros terrestres<sup>31</sup> a los restos humanos por lo que no siempre será factible la identificación de trazas de este tipo en los materiales esqueléticos.

Aunque de momento resulte aventurado hablar de en qué condiciones y sobre qué soportes se produjo la exposición de cadáveres<sup>32</sup>, los materiales estudiados invitan a pensar que sucedió de un modo tal que en la mayor parte de los casos fuera limitada la acción de los animales sobre los cuerpos<sup>33</sup>, reduciéndose, a juzgar por las huellas de los materiales de Tordillos, a sólo aquellas partes anatómicas desprotegidas durante más tiempo.

<sup>30</sup> A ello pudiera añadirse que no siempre la exposición de cadáveres al aire libre tiene por qué llevar aparejado el acceso de animales a las carcasas o la constatación de un daño de entidad semejante en los materiales esqueléticos procedentes de un mismo emplazamiento. Así se describe en distintos ejemplos arqueológicos y forenses (Marean y Bertino, 1994; Milner *et al.*, 2000; Faith, Marean y Behrensmeyer, 2007; Janjua y Rogers, 2008).

<sup>31</sup> La ausencia de las características marcas de roedor en el registro bioantropológico estudiado de Cogotas I sería un argumento más a favor de la exposición de cadáveres en lugares que presentarían cierta dificultad para la llegada de animales a los restos humanos (Ubelaker, 1997b; Klippel y Sinstelyen, 2007). En cambio, la eventual exposición aérea de los cuerpos obligaría a considerar que los restos fueran accesibles a las aves, pero aunque en estos casos las afecciones a los huesos suelen ser de compleja identificación, en todo caso serían mucho menos agresivas que las descritas para los cánidos (Trapani *et al.*, 2006; Reeves, 2009).

<sup>32</sup> Sin que puedan descartarse otras infraestructuras como, por ejemplo, recintos artificiales, empalizadas de protección, etc. (Parker Pearson, 1999).

<sup>33</sup> Limitándose, además, otras consecuencias de la acción de estos animales sobre los restos humanos que se han documentado en casos forenses, por ejemplo la dispersión espacial de los materiales esqueléticos (Steadman y Worne, 2007; O'Brien *et al.*, 2010; Moraitis y Spiliopoulou, 2010). Esta eventualidad, que no parece tener siempre igual alcance, dificultaría que, llegado el caso, se pudieran rescatar los huesos para su inhumación en los hoyos.

## 7. La hipótesis de la exposición como norma funeraria de Cogotas I

### 7.1. Una hipótesis prácticamente nueva

Como se decía al principio, el ritual de exposición que se vislumbra tras el descubrimiento de Tordillos no ha gozado de mucho predicamento entre los investigadores, seguramente por las siguientes tres razones:

a) En primer lugar, el sesgo casi inevitablemente adoptado por la investigación, ya que, con bastante lógica, los restos funerarios de Cogotas I objeto de mayor atención han sido los provenientes de depósitos primarios, esto es, los perceptibles casi a simple vista como sepulturas que, aun careciendo de ajuar, muestran una serie de rasgos –cuidadosa colocación del cuerpo, a menudo buscando el contacto con la pared del hoyo; decúbito con las extremidades flexionadas, con cierta tendencia a la lateralización relacionable con identidades de género, etc.– inequívocos de un ritual funerario.

Los restos incompletos, en cambio, han sido menos estudiados y, en consecuencia, despachados con poca justificación como resultado de circunstancias azarosas –por ejemplo, son frecuentes las alusiones a una supuesta destrucción casual de sepulturas preexistentes–, sin que se haya avanzado en la verdadera explicación de una categoría que, curiosamente, ha ido adquiriendo un peso –no menos del 40% del total de restos humanos cogotenses conocidos y representación en más de la mitad de los yacimientos con evidencia funeraria– que debería haber hecho desconfiar de tantas casualidades.

b) Como corolario de ese velado desdén por los restos secundarios, no se ha avanzado en un terreno que ya fue abierto por la Arqueología Procesal. En efecto, en alguno de los trabajos más conocidos de la *Archaeology of Death* se había destacado la escasa atención prestada a los procesos formativos de las prácticas mortuorias, insistiéndose también en que muchas estructuras bien conocidas, como los expositores más sencillos, en árbol, plataformas, etc., tendrían unas posibilidades de preservación muy diferentes de las de las tumbas más convencionales (Chapman y Randsborg,

1981: 11). Pese a los notables progresos alcanzados en métodos de reconocimiento osteológico, tafonómico, etc., se trata de preguntas sin apenas eco en el ámbito de nuestro estudio.

c) Por último, habría que mencionar también un probable freno ideológico. Si no se ha considerado prácticamente la posibilidad de la exposición, ¿no habrá sido en parte porque en la mentalidad de los investigadores no terminaba de encajar semejante comportamiento funerario, tan distante del que caracteriza desde hace muchos siglos nuestra historia? En el fondo, esa mentalidad tiene mucho que ver con la que se expresa en las voces de personajes del mundo clásico, como Antígona, que arrostra la condena a muerte por no dejar insepulto el cadáver de su hermano Polinice, o como Príamo, temeroso ante la angustiosa posibilidad de que el cuerpo de su primogénito, Héctor, haya sido despedazado y comido por los perros.

Pues bien, un simple repaso a la literatura especializada habría servido —más allá de cualquier pretensión comparatista— para tomar conciencia de la extensión que en muy diversas épocas y zonas del mundo ha tenido la exposición de cadáveres, desde las praderas de Norteamérica —con las tumbas de plataforma<sup>34</sup>, tan familiares incluso para el público general— al África Negra (Thomas, 1982)... o a la propia Grecia de los Siglos Oscuros y Antigua (Morris, 1989: 105-106; Lindenlauf, 2001). Ciertamente, en el mundo griego ese tratamiento parece más bien extraordinario y reservado sobre todo para malhechores (*ibid.*: 90-91), lo que vendría a reforzar la mencionada actitud negativa; pero existen otros casos en los que consta que se trataba de prácticas funerarias normales u ordinarias, cuyos rasgos conviene conocer para ampliar nuestra perspectiva de cara a la interpretación del registro funerario cogotense. Sea el

<sup>34</sup> *Vid.* referencias antiguas en Yarrow (1880). Entre la bibliografía más conocida, puede citarse el trabajo ya aludido de Chapman y Randsborg (1981), donde se llegó a aportar la ilustración de una de esas *scaffold burials*; o el de James Brown (1971), otro de los grandes especialistas de la misma escuela, que invitaba a conocer en detalle las relaciones entre estatus/rango social y los distintos tipos de enterramiento (en montículos, en *scaffold platforms* o en tumbas en hoyo) o los pasos dados hasta el entierro definitivo.

caso de un ejemplo de la zona de Ontario —sin ningún afán, reiteramos, de buscar la analogía etnográfica tradicional— especialmente valioso, por cuanto combina la arqueología con una excepcional apoyatura documental.

Aquí, el investigador canadiense Kidd (1953) excavó un osario colectivo constituido por restos secundarios, muy probablemente correspondiente a uno de los grandes osarios mencionados en el detallado testimonio escrito en 1636 por Jean de Brebeuf, jesuita en la colonia de Nueva Francia, acerca de la Gran Fiesta de los Muertos que celebraban los *Wendat* (Huronos)<sup>35</sup>. En efecto, cuando, después de una docena de años, un poblado se trasladaba, tenía lugar una gran fiesta en la que se reenterraban definitivamente en un osario comunitario los restos de los difuntos, que unos días antes habían sido sacados de sus plataformas individuales. Brebeuf fue testigo de los distintos acontecimientos que incluían la extracción, manipulación y limpieza de unos restos que se hallaban en diferentes grados de putrefacción, todo ello llevado a cabo con un afecto y falta de horror que llamaron la atención del jesuita; después, las nutridas procesiones de traslado a las cabañas de las respectivas familias, donde los restos parciales eran festejados varios días; y finalmente, los acontecimientos del día y sobre todo de la imponente noche del entierro colectivo (*ibid.*: 372-374), que incluían la presentación de ofrendas, la realización de relatos y cantos, con numerosas hogueras en torno al osario, etc., los cuales revestían gran importancia para la cohesión interna e intergrupala de la comunidad<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Una reproducción del documento original (J. de Brebeuf: *Relation de ce qui s'est passé dans le pays des Hurons en l'année 1636*) puede consultarse en la biblioteca digital de Francia (<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k58014m.r%3DHurons.langFR>). *Vid.* la “Fiesta de los Muertos”, en las pp. 194-223. Previamente (p. 188) se ha descrito el ritual funerario habitual, en tumbas de plataforma de corteza levantadas sobre cuatro postes.

<sup>36</sup> Este tipo de conducta se documenta también en otras poblaciones nativas, como los Iroqueses o los Algonquinos, entre quienes existía la creencia en que el alma permanece encerrada en la tumba hasta que, tras la putrefacción y el entierro definitivo de los huesos con ceremonial análogo, las almas podían viajar al mundo de los muertos (Garces-Foley, 2010: 3). Una concepción semejante a la señalada por Hertz (1905-1906) en sus estudios sobre la muerte en Indonesia.

## 7.2. Un encuadre antropológico

La alusión al ritual de los *Wendat*, aportada como simple ejemplo ilustrativo de otros comportamientos funerarios poco tenidos en cuenta, debe entenderse dentro de un marco mucho más amplio, el de un enorme conjunto de poblaciones que han elaborado una compleja escatología caracterizada por la creencia en una entidad anímica distinta del cuerpo<sup>37</sup>, y además relacionada con una ideología de la fertilidad, humana y de la naturaleza en general. En algunos casos se llega a concretar en el sistema denominado de “dobles exequias” (Hertz, 1905-1906: 49 y ss.), en el que, pasado un determinado tiempo después del entierro, suficiente como para permitir la descomposición del cuerpo, se procede a la exhumación y, con un ceremonial específico, a su posterior deposición en la ubicación definitiva, permanente, lo que tenía la virtud de convertir a los difuntos en ancestros, agregándolos de nuevo a la comunidad<sup>38</sup>.

Pero, sobre todo, conviene destacar cómo, desde diversos enfoques interesados en el fenómeno de la muerte humana –antropológicos, históricos, sociológicos–, los especialistas han venido a coincidir en la amplísima extensión geográfica y temporal de un fenómeno de oposición estructural entre lo que se denominando *buena y mala muerte*. Bosquejados muy tempranamente en el campo etnográfico, tales conceptos fueron acuñados por L. V. Thomas en sus continuados trabajos en el África Negra (espec. Thomas, 1968 y 1982), habiendo otras aportaciones paralelas, como la de D. R. Counts (1976) sobre Melanesia. Hoy se

<sup>37</sup> No debe olvidarse que las nociones de un “alma” y un “más allá” no son universales (Metcalf y Huntington, 1991: 111-113).

<sup>38</sup> En este caso se podrían apreciar de manera nítida las distintas fases del proceso funerario teorizado hace mucho por investigadores como Hertz (1905-1906) y Van Gennep (1909), quienes sistematizaron sus correspondientes rituales: ritos de separación, ritos liminales y ritos de agregación. El rito de separación había cubierto el hecho biológico de la muerte y el entierro primario, realizado, en el caso que ahora nos interesa, en lugares de exposición; el rito de agregación se ajustará al citado momento del reentierro definitivo; y los ritos liminales se efectúan en ese tiempo intermedio –varios meses e incluso años– en el que, por no haberse consumido la carne, no se ha completado la liberación del alma.

pueden rastrear también en las investigaciones sobre aborígenes australianos (Glaskin *et al.*, 2008), pero en realidad se dan en otros ámbitos muy distintos, como el semítico o el clásico, aunque se usen denominaciones diferentes (Clifton Black, 1984: 416-417), o en el mismo mundo cristiano, antiguo y medieval (Caciola, 1996)<sup>39</sup>, enraizado en el judaico (Spronk, 2004)<sup>40</sup>.

Concretando estas ideas, por ejemplo, en la sistemática de Thomas (1982: 101-122), la *bonne mort* es aquella que se produce, tras una larga vida conforme a las normas ancestrales, por el desgaste del envejecimiento, sobre todo si tiene lugar en la propia vivienda, con el acompañamiento de una parentela numerosa e incluso habiendo hecho los preparativos para los funerales. Por contra, una *mauvaise mort* es la que sufren quienes mueren prematuramente o en circunstancias especialmente lamentables (sin hijos; durante el embarazo o en el parto, en el caso de las mujeres, etc.), anómalas (por un accidente, intoxicación, agresión) o infamantes (suicidio, cobardía, traición, lepra, etc.), así como la de individuos cuya vida no ha sido acorde con las normas de la sociedad<sup>41</sup>. Los difuntos de la primera clase se reintegran en la comunidad transformándose en ancestros; los segundos, en cambio, desaparecen para siempre. En general, y más allá del caso africano, podría

<sup>39</sup> En el Cristianismo es fácil distinguir entre la muerte acorde con los planes divinos y otras clases (asesinato, suicidio) en las que una intervención –supuestamente diabólica– viene a torcer las cosas. En época medieval, se reconoce asimismo la dualidad entre una muerte previsible, asumida con tranquilidad, y otra demasiado temprana, imprevista...; en general, una muerte que sorprendía a alguien sin haber hecho la correspondiente preparación para el Más Allá. Preparación que constituye una gran preocupación en esta época, reflejada en la abundancia de los manuales denominados *Ars moriendi*.

<sup>40</sup> En Occidente, recuérdese también la ‘muerte domesticada’ (*mort apprivoisée*), esa actitud de familiaridad ante la muerte reconocida por Philippe Ariès (1975: 24, 32) con anterioridad al siglo XII; una conciencia de finitud y una forma de aceptación del orden de la naturaleza en la que la muerte era contemplada como algo familiar: cercana, sencilla, no dramática.

<sup>41</sup> En Kaliai (Papúa Nueva Guinea), se concibe como buena muerte aquella que es el resultado del proceso natural de envejecimiento, mientras que cualquier muerte a destiempo es considerada anómala y atribuida a alguna intervención maléfica (Counts y Counts, 2004).

decirse, con Bloch y Parry (1982: 18-19), que la buena muerte es la que se concibe como regeneradora, y la mala muerte, la que carece de esa contrapartida benéfica, de ese potencial renovador.

Finalmente, conviene no perder de vista otras cuestiones: en primer lugar, que no se trata de un concepto universal sino de construcciones culturales específicas, al igual que no hay perfecta oposición binaria entre tales categorías, sino más bien cierta gradación entre extremos<sup>42</sup>. En segundo lugar, que lo que se denomina buena y mala muerte no parecen ser simples categorías analíticas, ni meras “ideas” sobre la muerte, sino “esquemas de acción práctica” –*habitus*, según la concepción de Bourdieu– de enorme eficacia. En ese sentido, y en tercer lugar, ha de hacerse hincapié en la visión ampliamente seguida en la actualidad, según la cual la muerte no es “la causa” del ritual funerario<sup>43</sup>, sino una circunstancia que al igual que otros acontecimientos de la existencia –el nacimiento, la pubertad, el matrimonio, etc.–, es aprovechada para desarrollar rituales específicos dirigidos a la socialización de los individuos en los comportamientos del grupo y en la aceptación de un orden social que se presenta así inalterable (Bloch, 1982: 225-227; Morris, 1987: 33).

### 7.3. La reflexión trasladada al ámbito cogotense

Partiendo de los supuestos anteriores, planteamos como hipótesis de trabajo que, en la ideología de Cogotas I, el tipo de muerte también condicionó la forma de los depósitos funerarios: la “buena muerte” gozaba de reconocimiento social, y por eso se hacía visible públicamente en los expositivos de cadáveres; en cambio, la “mala muerte”, privada de ese reconocimiento social, e incluso

<sup>42</sup> Resulta de gran interés la observación de Bamunova en su estudio sobre los *Bakiga* de Uganda: aunque ellos afirman que “no hay buena muerte”, y que “todas las muertes son malas”, en la práctica distinguen perfectamente entre varias clases de muerte, unas ordinarias e inevitables y otras extraordinarias y abominables, y consiguientemente dan tratamientos diferenciados a cada tipo (Bamunova y Adoukonou, 1979: 29 y 36 ss.).

<sup>43</sup> En palabras de un estudioso de los funerales de Ghana, la muerte es un pretexto para celebrar funerales (Geest, 2000: 107).

fuertemente reprobada, era ocultada mediante el enterramiento directo en hoyo (Fig. 12).

Así las cosas, en el territorio del grupo arqueológico de Cogotas I, la mayoría de las personas muertas en circunstancias reputadas como normales debían de ser objeto de un tratamiento ritualizado, que se desconoce, y conducidas a unos lugares o estructuras de exposición. Se podrían suponer distintos pasos, como el lavado y vestido de los cuerpos, el acompañamiento con adornos, recipientes, ofrendas, y la colocación sobre montones de piedra o plataformas expositoras, etc., pero nada de ello ha sobrevivido y, de no ser por las mordeduras y los demás argumentos bioarqueológicos aportados, nada permitiría siquiera sospechar que hubo exposición. No puede, desde luego, descartarse que, pasado un tiempo, los difuntos, o mejor dicho, sus restos óseos ya más o menos completamente descarnados, fuesen trasladados a algún gran osario colectivo –como los que se han hallado en América del Norte–, más lo cierto es que hasta el presente no se han efectuado descubrimientos que lo confirmen y, por su volumen, sería raro que hubiesen pasado desapercibidos<sup>44</sup>.

Frente a ese sector mayoritario de la población difunta, otra parte de ella —muy pequeña, a juzgar por el bajo efectivo de hallazgos conocidos—<sup>45</sup> quedaba fuera de la costumbre general; debido probablemente a ese tipo de ideología funeraria que consideraba como *mala muerte* la sobrevenida en determinadas circunstancias, una serie de individuos fueron depositados, con mayor o menor ceremonial, pero sin ajuar, en lugares especiales, como silos vacíos a medio colmatar –si había alguno disponible– o en hoyos cavados *ex profeso*. Eso sí, los entierros debieron de ser muy poco homogéneos, pues hay una notable

<sup>44</sup> Como podrá verse a continuación, parecen percibirse también posibles indicios reveladores de otras conductas de esta índole.

<sup>45</sup> En diversos apartados del Proyecto, por ejemplo el análisis de los rasgos paleodemográficos, o el de las sepulturas múltiples, se concluye el carácter excepcional de todas las tumbas conocidas (Esparza *et al.*, e. p.). Un posible indicio más: el hecho de que los recién nacidos y los niños más pequeños, en lugar de ir a lugares excepcionales –por ejemplo, bajo las casas– aparezcan en las mismas condiciones que los adultos podría estar indicando, una vez más, que *todas las sepulturas son excepcionales*.

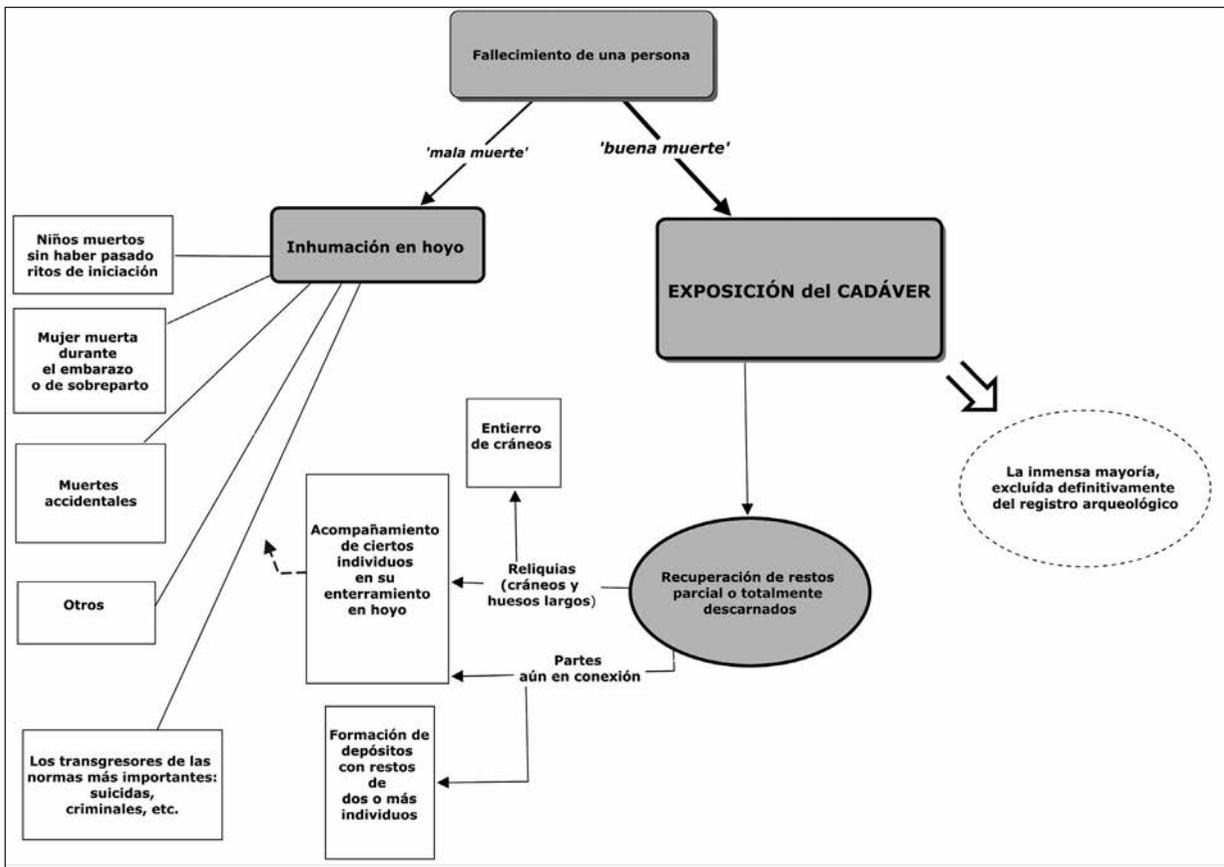


FIG. 12. *Esquema de la hipótesis interpretativa propuesta.*

variabilidad en las tumbas encontradas, justificable por la casuística mortuoria: ese tipo de muerte a destiempo tal vez se percibía de formas muy diferentes, oscilando la actitud de los vivos entre la franca conformidad ante la frecuente mortalidad infantil o la aceptación resignada de algo anómalo –quizás el fallecimiento de una joven<sup>46</sup>, el

<sup>46</sup> Estudiando enterramientos en hoyo británicos, algunos autores (p. ej., Wilson, 1981) habían advertido la frecuencia de mujeres en edad reproductiva, por lo que podría suponerse un trasfondo de rituales propiciatorios de la fertilidad. En nuestro caso, desde los nuevos planteamientos, iríamos en una dirección bien diferente. En efecto, la adopción de una fórmula excepcional, sin el ceremonial concedido a los difuntos normales, quizás refleja más bien una actitud de decepción: el grupo familiar y la comunidad entera se ven privados de una mujer, es decir, de una productora de nuevas vidas, y es esta percepción negativa lo que justifica un tipo de duelo diferente.

de una parturienta, etc.–, y la completa reprobación, por ejemplo, de alguien que hubiese transgredido las normas sociales; probablemente por eso se documenta, dentro de la aparente uniformidad de la sepultura en hoyo, una gradación con dos extremos muy contrastados<sup>47</sup>: hay muchos

<sup>47</sup> Aun siendo plausible esta hipótesis, no puede entenderse que lleguemos a desentrañar los detalles, las situaciones intermedias en esa escala continua. Así, ¿qué circunstancias hay tras un comportamiento tan especial como el dispensado a la mujer enterrada en Las Cañamonas? La finada fue dispuesta en la parte alta de un hoyo de muy poca profundidad y nada holgado –da la impresión de que se reaprovechó un hoyo cualquiera, sin esforzarse en buscar un contenedor más adecuado–, y en un inusual decúbito dorsal, con los pies cruzados... en una actitud que hoy podríamos considerar de descanso, pero que se separa claramente de la pauta general, de aspecto “fetal” en la que se colocaba a otras personas coetáneas.

esqueletos que, sin haber contado con ajuares u ofrendas, fueron sin duda sepultados con respeto —por ejemplo, los tres hermanos de La Horra (Esparza *et al.*, e. p.)—, y al parecer con arreglo a gestos pautados (en posición “de descanso”, tapados con un cobertor, lateralizando el decúbito con arreglo al género, etc.), mientras que otros fueron tirados sin contemplaciones<sup>48</sup>, enterrados en trozos, etc.<sup>49</sup>, privados en suma de cualquier solemnidad.

No se agotarían aquí las variables de la compleja conducta mortuoria cogotense, ya que los restos de, al menos, una parte de los individuos sometidos a exposición fueron seleccionados por alguna razón y terminaron siendo reenterrados en ocasiones especiales, y a veces acompañando precisamente a algunos de quienes fueron relativamente marginados por su mala muerte. En efecto, a medida que progresaba el análisis bioarqueológico del Proyecto, se han podido detectar varios

Por cierto, como ilustración de la dificultad de desentrañar significados contextuales, puede mencionarse que entre los *Dowayo* de Camerún esa disposición de las piernas de los difuntos se reserva para los varones, con el propósito de remedar la ceremonia de la circuncisión, en la que se coloca a los varones adolescentes tumbados y con las piernas cruzadas (Barley, 1982: 151).

<sup>48</sup> A título de ejemplo, entre los *Bakiga* de Uganda, el suicida inspira repulsión y oprobio, y su cuerpo es enterrado sin ninguna ceremonia; simplemente es *arrojado a la tumba* (Bamunova y Adoukonou, 1979: 29).

<sup>49</sup> Por ahora no somos capaces de reconocer diferencias entre los propios hoyos en cuanto a sus características formales, tal vez porque no las había, ya que en buena parte de los casos pudieron haberse servido de silos reutilizados; eso, sin descontar que la propia variabilidad en las creencias podría haber introducido tal casuística que fuese imposible hallar pautas. Sin embargo, antes de abrazar esta negativa oclusión, habrá que abordar, al menos en los yacimientos en los que las excavaciones en área han adquirido grandes dimensiones, si hubo diferencias en la ubicación concreta de los hoyos funerarios: en pura teoría, podría sospecharse que los enterramientos de personas cuyo final se debió a alguna desgracia imprevista fueran a parar a hoyos integrados en el hábitat, mientras que los muertos con oprobio pudieran haber sido enterrados en lugares marginales del poblado, en áreas funcionalmente segregadas, etc. En definitiva, una investigación enfocada a percibir el *paisaje de los muertos*, como propugna Parker Pearson (1999), podría captar aspectos como la visibilidad u ocultación de unas y otras estructuras funerarias desde las zonas de habitación.

casos de enterramientos primarios en hoyo que se acompañan de algunos restos pertenecientes a un individuo, incluso varios, distintos del que allí recibe sepultura. Por no citar ahora otros yacimientos, se puede mencionar el mismo de Tordillos, donde se registran tres casos, como el del individuo 1, un niño de 4-5 años que fue enterrado en el hoyo AN-AV 31-40/V con los restos de una pierna de un adulto, seguramente una mujer; o los de los individuos 4 y 23, dos varones adultos que recibieron sepultura en los hoyos AN-AV 41-50/IX y T-AC 51-60/XI respectivamente, acompañados cada uno de ellos por restos parciales de otros tres adultos y por sendos fragmentos de calotas craneales de niños. Tradicionalmente se habría considerado que los restos secundarios procedían de la destrucción accidental de sepulturas anteriores, pero hoy seríamos partidarios de decir que su volumen y características apuntan más bien en la dirección de restos —total o parcialmente descarnados— seleccionados tras procesos expositivos<sup>50</sup>, máxime cuando el individuo 21 del último de los hoyos tordillenses citados, constituye, como se ha visto anteriormente, una prueba de exposición.

En estos casos se podría justificar la presencia de tales restos acompañantes como una forma de manifestar cierto reconocimiento a individuos que, aun habiendo muerto de manera inapropiada, tenían algunos méritos. En cambio, otros yacimientos con restos humanos secundarios no admiten esta explicación funeraria relativamente sencilla, sino que corresponderían a otro tipo de ritual más complejo. En efecto, son cada vez más abundantes los depósitos integrados solamente por restos secundarios, algunos de ellos muy sorprendentes. En diez casos, los restos parciales

<sup>50</sup> Atendiendo a criterios arqueológicos puede descartarse que los materiales en posición secundaria provengan de la modificación de inhumaciones primarias practicadas en hoyos, pues tanto los índices de representación anatómica, como el registro bioantropológico conocido para este periodo así lo confirmarían. De haberse dado esta posibilidad, además de los depósitos en los que predominan cráneos y huesos largos, tendrían que constatarse otros que completaran la característica subrepresentación anatómica a la que se hacía mención antes. En otras palabras, deberían identificarse hoyos en los que predominaran vértebras, falanges, carpos, rótulas, etc., algo que no se ha documentado, al menos por el momento.

corresponden a un solo individuo, generalmente niño, adolescente o adulto joven, y, entre ellos, debe hacerse hincapié en un caso, el del individuo 24 de Tordillos, que también se ha presentado en este trabajo como prueba de haber sufrido un proceso de exposición. Además, en cinco ocasiones lo seleccionado son restos craneales, lo que apunta hacia alguna clase de celebración que particulariza intencionalmente esta región anatómica.

Especialmente difícil es la comprensión de los casos en los que concurren juntos los restos parciales de varios individuos que conservan aún algunas conexiones anatómicas, como se ha observado en Tordillos AN-AV 41-50/X, un hoyo en el que prácticamente todos los restos, nada menos que de cinco individuos, son secundarios. ¿Podría tratarse de algún tipo de *fiesta de muertos*?

Algo similar podría pensarse en el caso de tres hoyos de otros tantos yacimientos que acogen restos parciales de dos individuos (Esparza *et al.*, e. p.): así, en Las Vegas (Jabares del Río), Tres Chopos (Villegas) y Pico Castro (Dueñas) se vislumbra una pauta que reúne en un mismo depósito los restos de un infante con los de un adulto, marcando el radiocarbono en el último de ellos la pertenencia del niño a la Plenitud de Cogotas I y del adulto al Protocogotas I, por lo que no sería descabellado pensar en unas ceremonias en las que unas reliquias ancestrales terminaban enterradas en un hoyo. Todo ello indica, como hace poco destacaba Blanco González (2011: 133), que “... los testimonios compilados –aún esporádicos, pero significativos– permiten intuir que en la conformación de los hoyos de Cogotas I intervinieron prácticas sociales muy pautadas y reiteradas, no atribuibles sólo a cuestiones instrumentales”.

En este sentido debe añadirse, por último, una observación efectuada en el propio yacimiento de Tordillos. En efecto, llama la atención el que los hoyos estén casi en su totalidad formando un alineamiento muy regular (Fig. 2), en las filas AR y AS de la cuadrícula, las más septentrionales de un área de excavación cuya forma, tamaño y orientación vinieron simplemente impuestos por la traza de la autovía. Esa localización, que no parece fortuita, acaso venía condicionada por la topografía del asentamiento, que quizás pudo tener ahí una ligera caída, o bien por la existencia de alguna delimitación del espacio mediante una cerca, vallado, etc.

Más aún, en esa disposición lineal, hay también un aparente orden interno: en el extremo occidental, los tres hoyos con restos secundarios de un adulto, después los dos hoyos que contenían restos secundarios de niños, y llegando al extremo oriental, aquellas estructuras más incomprensibles por la caótica mezcla de restos primarios y secundarios, de cuatro, cinco e incluso seis individuos. Solamente uno de estos hoyos, el que contenía cuatro o cinco, se halla un poco separado de ese alineamiento.

Una ubicación tan precisa de los hoyos fúnebres vendría a relacionarlos con esas conductas pautadas anteriormente mencionadas, y el hecho de que todos contengan restos secundarios obligará a profundizar mucho más en los contextos. En efecto, resulta sugerente considerar la posibilidad de relacionar todos estos depósitos, especialmente los de carácter simultáneo y múltiple, con conductas de rescate de restos humanos, por ejemplo dentro de un ceremonial previo al abandono del lugar. A diferencia de los *Wendat*, en cuya *Fiesta de los Muertos* preparaban un gran osario común, en este caso de Tordillos tal vez se trasladaron los restos desde los presumibles expositivos hasta diversos hoyos-osario más pequeños, donde cada familia habría reenterrado a sus propios difuntos –en mayor o menor número, unos muy completos por ser recientes y otros ya en avanzado estado de descomposición–, quedando los osarios familiares ubicados en la misma zona marginal del asentamiento.

Por ahora no ha sido posible avanzar en este difícil terreno, pues además del estudio bioarqueológico de los depósitos sería imprescindible analizar en detalle el material contenido en todos los hoyos, buscando posibles remontajes, objetivo lastreado por sus condiciones de obtención, al no haberse conservado la parte superior de los hoyos y sobre todo los materiales del exterior de los mismos, en relación con los procesos erosivos y el propio proceso de decapado mecánico.

#### *7.4. Precedentes de enterramiento en dos tiempos en la prehistoria reciente de la Meseta*

La costumbre del enterramiento secundario que entrevemos en Cogotas I no es completamente nueva en la prehistoria de la Meseta, pues se

conocen al menos tres sepulturas de avanzado el Neolítico y de la Edad del Cobre que acogieron depósitos de huesos descarnados. Resulta tentador atribuirles el papel de precedente o germen de la conducta funeraria que luego va a cuajar mayoritariamente, según nuestra sospecha, en la comunidad cogotense, pero también podría ocurrir que en ambos casos se tratara de una simple estrategia adaptativa que tuviera como objetivo realzar los valores colectivos y fomentar la cohesión social frente al individualismo de ciertos miembros del grupo.

Un primer testimonio remite al horizonte megalítico y, por su aislamiento, se diría antes resultado de un hecho puntual que de un comportamiento reglado. En la entrada del pasillo del sepulcro de corredor de Las Arnillas, en la Lora burgalesa, se registró un amontonamiento de huesos largos, sobre vértebras, pelvis y un cráneo que, por oposición a las osamentas más o menos completas y en cierta conexión anatómica del interior de la cámara, pasó a interpretarse como un enterramiento secundario, al entender que se trataba de sólo los restos esqueléticos más representativos y de mayor entidad de una inhumación practicada originalmente en otro sitio. La ausencia de dientes y, sobre todo, de huesos menores y con conexiones lábiles, como costillas y falanges, habría sido, sencillamente, la consecuencia de un traslado selectivo de restos, ya descarnados, desde la tumba provisional al lugar de descanso definitivo (Delibes *et al.*, 1986: 16). Pero no dejaría de ser, insistimos, un hecho excepcional, porque en los dólmenes de la Meseta, por lo que se sabe sobre todo de los burgaleses o de los del sector central de la cuenca del Duero (Delibes, 2010: 19 y ss.), lo canónico era depositar dentro de la construcción megalítica los cadáveres completos, contradiciendo la idea del P. Morán –surgida de un estudio del osario del sepulcro dolménico de Castro Enríquez (Salamanca)– de que al mausoleo sólo llegaba una selección de huesos mondos, ya desprovistos de músculos y vísceras, tras su paso por un “pudridero” (Morán, 1931: 50). La sepultura secundaria localizada en la entrada de Las Arnillas representaría, pues, como se dice de los contados casos documentados en dólmenes franceses, una “solución marginal” (Chambon, 2003: 219-220), tal vez relacionada con esa circulación

de reliquias tan cara a las sociedades megalíticas (Bradley, 1998: 54 y ss.).

La fórmula de enterramiento en dos tiempos se manifiesta mucho más rotunda y sistemática, porque concierne a un amplio sector de población, en dos tumbas colectivas de nuevo burgalesas, cuyos ajuares remiten a época calcolítica. La mejor conocida es la de Villayerno-Morquillas, en la que los restos esqueléticos de un alto número de individuos yacían en el fondo de una fosa componiendo un osario múltiple sin duda singular por la siguiente doble circunstancia: porque reunía sólo una selección de cráneos y huesos largos –fémures, cúbitos y radios–, en ausencia total de falanges, carpos o tarsos, y porque la inexistencia de discontinuidades estratigráficas en el depósito revelaba su carácter sincrónico, dejando claro que, a diferencia del calavernario de un dolmen, no constituye una suma de enterramientos sucesivos sino un depósito instantáneo. Villayerno parece acreditar, pues, que el conjunto de restos fúnebres extraídos del emplazamiento inicial fue trasladado en un tercer acto (tras el primer entierro y su posterior levantamiento) a la que había de ser su sede definitiva, el interior de la fosa. Y además la documentación arqueológica da cuenta de cómo, ya depositado en esta última, el osario en conjunto fue sometido a un intenso fuego (los huesos aparecen regularmente calcinados o con los tintes azules propios de combustiones pobres en oxígeno), a cuyo final y antes de que se sellara el hoyo se introdujo junto a los restos cremados una serie de cuencos y cubiletes cerámicos muy característicos de la Edad del Cobre (Arnáiz *et al.*, 1997)<sup>51</sup>. En otras palabras, el segundo y definitivo enterramiento fue precedido de una compleja ceremonia, ilustrativa sin duda de la trascendencia social del gesto.

El tercer yacimiento es Piedra Alta, en San Pedro Samuel, donde un menhir corona simbólicamente una discreta estructura tumular. La pequeña calicata efectuada al pie de aquél revela la naturaleza de ésta: un encanchado de grandes piedras, bien trabadas, que protege los restos de

<sup>51</sup> Los autores de este trabajo habían buscado también analogías a esta situación en el testimonio etnográfico del “festín de la muerte” de los Hurones (Arnáiz *et al.*, 1997: 62).

un osario correspondiente a varios individuos. El estudio de los huesos descubre, a partir de sus tonos negros y marrones dominantes, que se vieron afectados de forma general por un fuego de relativa intensidad (300-350°); que el calor incidió sobre ellos cuando ya se encontraban secos, esto es, despojados de músculos y otros tejidos blandos; que en el momento de ser depositados ya no existían conexiones anatómicas, es decir, estaban dislocados; y que en el conjunto abundaban los huesos de la cabeza (craneales, mandibulares y dientes) y los largos de ambas extremidades (cúbitos, tibias y peronés), en claro contraste con la ausencia de costillas, de vértebras y de huesos de manos y pies. La extrema fragmentación de los restos y la escasa superficie de la cata impiden un cálculo exacto del número de individuos enterrados, pero eran con seguridad varias personas, tanto adultas como infantiles (Moreno *et al.*, 2012).

La cadena de gestos que resume el sepulcro de Piedra Alta debió comenzar enterrando provisionalmente y en sitio no conocido los cuerpos de los difuntos, a la espera de su esqueletización. En una segunda fase tuvo lugar una recogida selectiva de los restos óseos de mayor tamaño y más significativos para trasladarlos al *locus* definitivo, en el que previamente se había acondicionado el suelo. Y allí, después de añadir algunos elementos de ajuar (vasijas y herramientas de piedra)<sup>52</sup>, se vieron sometidos, como en Villayerno, a una ceremonia de fuego cuyos restos quedaron a la postre sellados con el echadizo de piedras que tumulizó el sitio. El hincado del menhir representa la culminación del proceso.

Aunque en estos dos yacimientos burgaleses existen indicios concluyentes de la práctica de enterramientos secundarios, comparables por tanto a los cogotenses, existen algunas diferencias entre unos y otros. Ni en Villayerno ni en Piedra Alta los huesos presentan alteraciones que revelen una exposición aérea como la sufrida por los de

Tordillos, lo que obliga a contemplar otras opciones, tal vez que el pudridero fuera simplemente una nueva fosa subterránea. Por otra parte, al igual que en las casas de muertos del Neolítico medio de Escandinavia (Larsson, 2003), el segundo entierro en Villayerno y San Pedro Samuel se completó con un aparatoso ritual de fuego, del que no hay constancia en las sepulturas secundarias de Cogotas I<sup>53</sup>. En Tordillos, además, el lugar elegido para el enterramiento definitivo fue el propio poblado –sin descartar, dada la concentración de hoyos con restos funerarios, que el sitio fuese un “área sepulcral” dentro de él–, circunstancia que tampoco comparten los osarios burgaleses analizados. Y, por último, mientras en el campo de hoyos salmantino los entierros secundarios revelan cierta voluntad de ocultación de la muerte (los huesos reseputados dentro de hoyos que no es seguro que contaran con señalización), en Piedra Alta, muy al contrario, el nuevo osario se monumentaliza (el túmulo, el menhir...) pasando a ser un elemento destacado del paisaje de los vivos.

Aun así, el enterramiento en dos tiempos, la idea de una segunda sepultura, representa una forma de gestionar la muerte cuyo concepto –la despersonalización de los cadáveres, la socialización definitiva del individuo convertido en ancestro y la preocupación por incrementar la cohesión social a través del desdoblamiento de la ceremonia fúnebre (Larsson, 2003)– es tan elaborado y complejo que invita a valorar la posibilidad de que el ritual documentado en Tordillos hundiera sus raíces en una vieja práctica local. Éste sería el principal argumento en pro de la existencia de una profunda “tradición” funeraria en la prehistoria reciente del interior peninsular; la hipótesis de la continuidad, en suma. Sin embargo, como destaca Larsson (*ibid.*: 168), el hecho de que en Escandinavia esta misma práctica del enterramiento en

<sup>52</sup> Las cerámicas, lisas, son poco representativas, no así algunos fragmentos de anchas láminas de sílex que sugieren su correspondencia al Neolítico Final o Calcolítico. El análisis por C 14 de una muestra de hueso quemado (GrA-38106 = 3385 ± 30 BP) arroja una datación algo más moderna de lo esperado.

<sup>53</sup> En los enterramientos secundarios de Tordillos no existen evidencias de que los huesos se quemaran para el reentierro. Sí presentan huellas de fuego los de una mujer sepultada con cerámica de Cogotas I en el viejo túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila), pero apuntan más bien a la cremación *in situ* del cuerpo completo de la mujer, todavía con sus tejidos blandos (Velasco Vázquez, 2010).

dos tiempos fuera común a dos “culturas arqueológicas”, aunque coetáneas y próximas espacialmente, tan rotundamente opuestas –según la tradición investigadora– como la Battle Axe y la Pitted Ware, constituye un serio motivo para desconfiar de lecturas de este tipo, en clave paleo-étnica, y devuelve protagonismo a las explicaciones adaptativas.

## 8. Final

Ciertamente, la propuesta que aquí se presenta no constituye un hecho insólito, y de hecho ya dijimos en la introducción que se alinea con otras efectuadas para la Prehistoria Reciente de algunas regiones europeas, por ejemplo la Edad del Hierro británica<sup>54</sup>, donde, prestándose una gran atención a los ritos de exposición y al enterramiento secundario de huesos descarnados y desarticulados, etc. (Hill, 1995; Carr y Knüsel, 1997; Madgwick, 2008; Redfern, 2008), se han hecho grandes progresos precisamente por la combinación de enfoques.

En esa dirección, alentados por los modelos antropológicos<sup>55</sup> y a la vista tanto de los novedosos

datos obtenidos en Tordillos como de los manejados en el conjunto de la información del Proyecto de Investigación HAR 2009-10105, creemos justificado formular esta hipótesis que tendría la virtud, por otra parte, de explicar y de poner cierto orden en la hasta ahora caótica situación observada en los documentos funerarios del grupo cogotense. Se trata, evidentemente, de no más que un primer ensayo sobre el tema, pero de indudable valor heurístico, pues, desvelando una realidad diferente, debería dar lugar no sólo a desencadenar la ineludible crítica, sino también a estimular la revisión de viejos yacimientos<sup>56</sup> y la investigación de otros nuevos. Una óptica diferente, pues, para continuar avanzando.

No nos pasan desapercibidas las consecuencias históricas que se desprenden de esta hipótesis, pues el sistema funerario bosquejado no haría hincapié en la expresión de posibles diferencias sociales<sup>57</sup>, que habrían de ser investigadas en otros ámbitos, como el habitacional o, cual ya venimos haciendo, el propio registro osteológico. Además y por último, frente al aspecto aparentemente intemporal, ahistórico, de esta conducta funeraria, tampoco nos es ajena la importancia de profundizar en ciertas diferencias diacrónicas observadas a lo largo de la secuencia cogotense, por cuanto podrían traslucir un complejo proceso de cambio social.

<sup>54</sup> Recuérdese, por ejemplo, el trabajo de Hill (1995: 105), quien, tratando de explicar el registro funerario de la Edad del Hierro británica, caracterizado por su escasísimo número de restos, hallados además en contextos singulares –fosos y especialmente hoyos–, sostiene que la tipología de restos humanos apunta en tres direcciones distintas: a) las tumbas completas corresponderían a marginados sociales; b) los restos parciales vendrían a constituir la prueba de que la mayoría de la población había sido sometida a exposición; y c) los huesos humanos aislados corresponderían a la utilización de una parte de los descarnados, usados de diferentes maneras.

<sup>55</sup> No es la primera vez que se utilizan en la investigación prehistórica los conceptos de buena y mala muerte: por ejemplo, Dedet *et al.* (1991) lo aplicaron a la Edad del Hierro languedociense. Por otra parte, empiezan a aparecer otras publicaciones centradas también en los tipos inusuales de tumbas –*deviant burials*–, trabajos que coinciden al apreciar cómo, frente al estatus social del individuo, se da prioridad a la nueva identidad social resultante de determinadas circunstancias de muerte (Tsaliqi, 2008), una línea de investigación que había registrado pioneras pero aisladas contribuciones (Ucko, 1969; especialmente, Shay, 1986).

<sup>56</sup> Blasco Bosqued (2004: 376) mencionaba hace poco, como rasgo característico de la plenitud de Cogotas I en la zona madrileña, que la aparición de restos humanos se reduce a “... fragmentos óseos muy parciales o a extrañas deposiciones en conexión anatómica, de extremidades, e incluso de partes más completas del esqueleto”.

<sup>57</sup> En absoluto asumimos la postura de Hertz (1905-1906), según la cual las prácticas funerarias, más que constituir la expresión simbólica de ciertos sistemas sociales, están determinadas por las creencias. Esta cuestión de fondo requiere investigación en profundidad que supere la poco justificada posición hertziana, pero también la de la Nueva Arqueología, que subestimaba la importancia de las “creencias”: Un estudio comparativo de Carr (1995), mucho más completo que el pionero realizado por Binford (1971) acerca de la variabilidad funeraria en distintos tipos de sociedades, pone de relieve la complejidad de la relación entre las dimensiones de la organización sociopolítica y las modalidades de las prácticas funerarias.

**Bibliografía**

- ALEMÁN, I.; BOTELLA, M. y RUIZ, L. (1997): "Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal. Estudio de una población mediterránea actual", *Archivo Español de Morfología*, 2, pp. 69-79.
- ANDREWS, P. (1995): "Experiments in taphonomy", *Journal of Archaeological Science*, 22, pp. 147-153.
- ANDREWS, P. y BELLO, S. (2006): "Pattern in human burial practice". En GOWLAND, R. y KNÜSEL, C. (eds.): *Social archaeology of funerary remains*. Oxford: Oxbow Books, pp. 14-29.
- ARIÈS, P. (1975): *Essais sur l'histoire de la mort en Occident du moyen âge à nos jours*. Paris: Éditions du Seuil.
- ARNÁIZ, M. A.; PASCUAL, S. y ROJO, A. V. (1997): "Los semejantes y los otros: la sepultura múltiple simultánea de Villayerno-Morquillas, Burgos. Nota preliminar", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 63, pp. 49-69.
- ATKINSON, R. J. C. (1968): "Old mortality: some aspects of burial and population in Neolithic England". En COLES, J. y SIMPSON, D. D. A. (eds.): *Studies in Ancient Europe: essays presented to Stuart Piggott*. Leicester: Leicester University Press, pp. 83-94.
- BAMUNOVA, K. y ADOUKONOU, B. (1979): *La mort dans la vie africaine*. Paris: Présence africaine-UNESCO.
- BARLEY, N. (1982): "The Dowayo Dance of Death". En HUMPHREYS, S. C. y KING, H. (eds.): *Mortality and Immortality: The Anthropology and Archaeology of Death*. London: Academic Press, pp. 149-159.
- BEHRENSMEYER, A. (1978): "Taphonomic and ecological information from bone weathering", *Paleobiology*, 4 (2), pp. 150-162.
- BELLO, S. y ANDREWS, P. (2006): "The intrinsic pattern of preservation of human skeletal and its influence on interpretation of funerary behaviors". En GOWLAND, R. y KNÜSEL, C. (eds.): *Social archaeology of funerary remains*. Oxford: Oxbow Books, pp. 1-13.
- BELLO, S.; SIGNOLI, M.; RABINO MASSA, E. y DUTOUR, O. (2002): "Les processus de conservation différentielle du squelette des individus immatures. Implications sur les reconstitutions paléodémographiques", *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, n. s., t. 14, 3-4, pp. 245-262.
- BINFORD, L. R. (1971): "Mortuary Practices: Their Study and Their Potential". En BROWN, J. A. (ed.): *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*. Washington: Society for American Archaeology (Memoirs of the Society for American Archaeology, n.º 25), pp. 6-29.
- (1981): *Bones. Ancient men and modern myths*. New York-London-San Diego: Academic Press.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. (2011): "Práctica social, memoria y ritual en Cogotas I: esbozo teórico para un enfoque renovado", *Trabajos de Prehistoria*, 68.1, pp. 123-146.
- BLANCO GONZÁLEZ, A. y FABIÁN GARCÍA, J. F. (2010): "Un hito de la memoria: el túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila)", *Munibe Antropología-Arkeologia*, 61, pp. 183-212.
- BLASCO BOSQUED, M. C. (1987): "El Bronce Medio y Final". En *130 Años de Arqueología Madrileña*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 82-107.
- (2004): "Los poblados ribereños de hoyos en el entorno madrileño: un modelo de asentamiento de la Edad del Bronce peninsular". En GARCÍA HUERTA, R. y MORALES HERVÁS, F. J. (coords.): *La Península Ibérica en el II milenio A. C.: poblados y fortificaciones*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 349-387.
- BLASCO, M. C.; SÁNCHEZ CAPILLA, M. L. y CALLE, J. (1991): "Enterramientos del horizonte Protocogotas en el valle del Manzanares", *CuPAUAM*, 18, pp. 55-112.
- BLOCH, M. E. F. (1982): "Death, women and power". En BLOCH, M. E. F. y PARRY, J. (eds.): *Death and the regeneration of life*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 211-30.
- BLOCH, M. E. F. y PARRY, J. (1982): "Introduction: death and the regeneration of life". En BLOCH, M. E. F. y PARRY, J. (eds.): *Death and the regeneration of life*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-44.
- BOTELLA, M.; ALEMÁN, I. y JIMÉNEZ, S. (1999): *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- BRADLEY, R. (1998): *The significance of monuments. On the shaping of human experience in Neolithic and Bronze Age Europe*. London: Routledge.
- BROWN, J. A. (1971): "The Dimensions of Status in the Burials at Spiro". En *Approaches to the Social Dimensions of Mortuary Practices*. Memoirs of the Society for American Archaeology, 25, pp. 92-112.
- BUIKSTRA, J. E. y UBELAKER, D. H. (eds.) (1994): *Standards for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archeological Survey Research Series, 44. Fayetteville: Archeological Survey.
- CÁCERES, I.; LOZANO, M. y SALADIÉ, P. (2007): "Evidence for bronze age cannibalism in El Mirador Cave (Sierra de Atapuerca, Burgos, Spain)", *American Journal of Physical Anthropology*, 133 (3), pp. 899-917.

- CACIOLA, N. (1996): "Wraiths, Revenants and Ritual in Medieval Culture", *Past & Present*, 152, pp. 3-45.
- CARR, Ch. (1995): "Mortuary practices: Their social, philosophical-religious, circumstantial, and physical determinants", *Journal of Archaeological Method and Theory*, 2 (2), pp. 105-200.
- CARR, G. y KNÜSEL, C. (1997): "The ritual framework of excarnation by exposure as the mortuary practice of the early and middle Iron Ages of central southern Britain". En GWILT, A. y HASELGROVE, C. (eds.): *Reconstructing Iron Age Societies. New approaches to the British Iron Age*. Oxford: Oxbow, pp. 167-173.
- CHAMBON, Ph. (2003): *Les morts dans les sépultures collectives néolithiques en France. Du cadavre aux restes ultimes*. XXXV Supplément a *Gallia Préhistoire*. Bayeux.
- CHAPMAN, R. y RANDSBORG, K. (1981): "Approaches to the archaeology of death". En CHAPMAN, R.; KINNES, I. y RANDSBORG, K. (eds.): *The Archaeology of Death*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-24.
- CLARK, G. (1962): *Prehistoric England*. London: Batsford.
- CLIFTON BLACK II, C. (1984): "Pauline Perspectives on Death in Romans 5-8", *Journal of Biblical Literature*, 103 (3), pp. 413-433.
- CONKLIN, B. A. (2001): *Consuming Grief. Compassionate Cannibalism*. Austin: University of Texas Press.
- COUNTS, D. R. (1976): "The Good Death in Kaliai", *Omega*, 7 (4), pp. 367-372.
- COUNTS, D. A. y COUNTS, D. R. (2004): "The good, the bad, and the unresolved death in Kaliai", *Social Science Medicine*, 58 (5), pp. 887-897.
- DEDET, B.; DUDAY, H. y TILLIER, A. M. (1991): "Inhumations de fœtus, nouveau-nés et nourrissons dans les habitats protohistoriques du Languedoc: l'exemple de Gailhan (Gard)", *Gallia*, 48, pp. 59-108.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1983): "Grup cultural Las Cogotas I: una visió crítica", *Tribuna d'Arqueologia* [1], pp. 85-92.
- (2010): "La investigación de las sepulturas colectivas monumentales del IV milenio A.C. en la Submeseta Norte española. Horizonte 2007". En *Actas del Congreso Internacional sobre megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural*. Munibe Supl. 32, San Sebastián: Aranzadi, pp. 12-56.
- DELIBES, G.; ROJO, M. y SANZ, C. (1986): "Dólmenes de Sedano. II. El sepulcro de corredor de Las Arnillas (Moradillo de Sedano, Burgos)", *Noticuario Arqueológico Hispano*, 27, pp. 7-39.
- DOMÍNGUEZ SOLERA, S. y DOMÍNGUEZ RODRIGO, M. (2009): "A taphonomic study of bone modification and of tooth-mark patterns of long limb bone portions by suids", *International Journal of Osteoarchaeology*, 19, pp. 345-363.
- DUDAY, H. (2005): "L'archéothanatologie ou l'archéologie de la mort". En DUTOUR, O.; HUBLIN, J. y VANDERMEERSCH, B. (eds.): *Objets et méthodes en paléanthropologie*. Paris: Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, pp. 153-207.
- (2009): *The archaeology of the dead. Lectures in Archaeoethnology*. Oxford: Oxbow Books.
- DUDAY, H.; COURTAUD, P.; CRUZEY, E.; SELIER, P. y TILLIER, A. M. (1990): "L'Anthropologie 'de terrain': reconnaissance et interprétation des gestes funéraires", *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, Nouvelle Série, tome 2 (3-4), pp. 29-49.
- ESPARZA ARROYO, A. (1990): "Sobre el ritual funerario de Cogotas I", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LVI, pp. 105-143.
- ESPARZA ARROYO, A.; VELASCO VÁZQUEZ, J. y DELIBES DE CASTRO, G. (e. p.): "HUM 2005-00139: Planteamiento y primeros resultados de un proyecto de investigación sobre la muerte en Cogotas I". En *Reunión Científica "Homenaje a M.<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica"*. Universidad de Valladolid, 19-22 de octubre de 2009. Valladolid.
- FAITH, J. T.; MAREAN, C. y BEHRENSMEYER, A. K. (2007): "Carnivore competition, bone destruction, and bone density", *Journal of Archaeological Science*, 34, pp. 2025-2034.
- GARCÉS-FOLEY, K. (2010): "Funeral and Mourning Rituals in America: Historical and Cultural Overview". En BREGMAN, L. (ed.): *Religion, Death, and Dying*. Vol. III. *Bereavement and Death Rituals*. Santa Barbara: ABC Clío, pp. 1-24.
- GEEST, S. VAN DER (2000): "Funerals for the Living: Conversations with Elderly People in Kwahu, Ghana", *African Studies Review*, 43 (3), pp. 103-129.
- GLASKIN, K.; TONKINSON, M.; MUSHABARASH, Y. y BURBANK, V. (eds.) (2008): *Mortality, mourning and mortuary practices in indigenous Australia*. Farnham: Ashgate Publ.
- GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, F. J. y FANO MARTÍNEZ, M. A. (1994): "El fenómeno de la muerte en Cogotas I: una propuesta metodológica", *Zephyrus*, XLVII, pp. 93-103.
- GUY, H.; MASSET, C. y BAUD, C. (1997): "Infant taphonomy", *International Journal of Osteoarchaeology*, 7, pp. 221-229.
- HAGLUND, W. (1997): "Dogs and coyotes: Post-mortem involvement with human remains". En

- HAGLUND, W. y SORG, M. (eds.): *Forensic taphonomy. The postmortem fate of human remains*. Boca Raton: CRC Press, pp. 367-381.
- HAYNES, G. (1980): "Evidence of carnivore gnawing on Pleistocene and recent mammalian bones", *Paleobiology*, 6 (3), pp. 341-351.
- (1982): "Utilization and skeletal disturbances of North American prey carcasses", *Arctic*, 35 (2), pp. 266-281.
- (1983): "A guide for differentiating mammalian carnivore taxa responsible for gnaw damage to herbivore limb bones", *Paleobiology*, 9 (2), pp. 164-172.
- HENDERSON, J. (1987): "Factors determining the state of preservation of human remains". En BODDINGTON, A.; GARLAND, A. y JANAWAY, R. (eds.): *Death, decay and reconstruction. Approaches to archaeology and forensic science*. Manchester: Manchester University Press, pp. 43-54.
- HERTZ, R. (1905-1906): "Contribution à une étude sur la représentation collective de la mort", *L'Année Sociologique*, X, pp. 48-137.
- HILL, J. D. (1995): *Ritual and rubbish in the Iron Age of Wessex. A study on the formation of a specific archaeological record*. BAR British Series, 242. Oxford: Tempus Reparatum.
- JANJUA, M. A. y ROGERS, T. L. (2008): "Bone weathering patterns of metatarsal v. femur and the post-mortem interval in Southern Ontario", *Forensic Science International*, 178, pp. 16-23.
- JESKE, R. y KUZNAR, L. (2001): "Canine digging behaviour and archaeological implications", *Journal of Field Archaeology*, 28 (3-4), pp. 383-394.
- KIDD, K. E. (1953): "The Excavation and Historical Identification of a Huron Ossuary", *American Antiquity*, 18 (4), pp. 359-379.
- KJORLIEN, Y.; BEATTIE, O. y PETERSON, A. (2009): "Scavenging activity can produce predictable patterns in surface skeletal remains scattering: Observations and comments from two experiments", *Forensic Science International*, 188, pp. 103-106.
- KLIPPEL, W. y SYNSTELIEN, J. (2007): "Rodents as Taphonomic Agents: Bone Gnawing by Brown Rats and Gray Squirrels", *Journal of Forensic Sciences*, 52 (4), pp. 765-773.
- KUZNAR, L. y JESKE, R. (2006): "Analogic Reasoning, Ethnoarchaeology, and the impact of canines on the Archaeological Record", *Archaeological Papers of American Anthropological Association*, 16 (1), pp. 37-46.
- LARSSON, A. (2003): "Secondary burial practices in the Middle Neolithic. Causes and Consequences", *Current Swedish Archaeology*, 11, pp. 153-170.
- LEWIS, M. (2007): *The Bioarchaeology of Children. Perspectives from Biological and Forensic Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LINDENLAUF, A. (2001): "Thrown Away like Rubbish-Disposal of the Dead in Ancient Greece", *Papers from the Institute of Archaeology*, 12, pp. 86-99.
- LYMAN, R. y FOX, G. (1989): "A critical evaluation of bone weathering as an indication of bone assemblage formation", *Journal of Archaeological Science*, 16, pp. 293-317.
- (1997): "A critical evaluation of bone weathering as an indication of bone assemblage formation". En HAGLUND, W. y SORG, M. (eds.): *Forensic taphonomy. The Postmortem Fate of Human Remains*. Boca Raton: CRC Press, pp. 223-247.
- MADGWICK, R. (2008): "Patterns in the modification of animal and human bones in Iron Age Wessex: Revisiting the excarnation debate". En DAVIS, O. P.; SHARPLES, N. M. y WADDINGTON, K. E. (eds.): *Changing Perspectives on the First Millennium BC*. Oxford: Oxbow, pp. 99-118.
- MAREAN, C. y BERTINO, L. (1994): "Intrasite spatial analysis of bone: subtracting the effect of secondary carnivore consumers", *American Antiquity*, 59 (4), pp. 748-768.
- MAYS, S. (1998): *The archaeology of human bones*. London: Routledge.
- METCALF, P. y HUNTINGTON, R. (1991): *Celebrations of Death: the Anthropology of Mortuary Ritual*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MILNER, G.; LARSEN, C. S.; HUTCHINSON, D.; WILLIAMSON, M. y HUMPE, D. (2000): "Conquistadors, excavators, or rodents: What damaged the King Site skeletons?", *American Antiquity*, 65 (2), pp. 355-363.
- MISIEGO, J. C.; MARTÍN CARBAJO, M. A.; MARCOS CONTRERAS, G. J.; SANZ GARCÍA, F. J. y OLLERO CUESTA, F. J. (e. p.): "Enterramientos humanos de la Edad del Bronce en el yacimiento de Tordillos (Aldeaseca de la Frontera, Salamanca): ¿Un cementerio del horizonte Cogotas I?". En *Reunión Científica "Homenaje a M.<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse. Cogotas I: una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica"*. (Universidad de Valladolid, 19-22 de octubre de 2009). Valladolid.
- MOLLESON, T. (2009): "Two Sasanian ossuaries from Bushehr, Iran. Evidence for exposure of the dead", *Bioarchaeology of the Near East*, 3, pp. 1-16.
- MORAITIS, K. y SPILIOPOULOU, C. (2010): "Forensic implications of carnivore scavenging on human remains recovered from outdoor locations in Greece", *Journal of Forensic and Legal Medicine*, 17, pp. 298-303.

- MORAN, N. y O'CONNOR, T. (1992): "Bones that cats gnawed upon: a case study in bone modification", *Circaea*, 9 (1), pp. 27-34.
- MORÁN BARDÓN, C. (1931): *Excavaciones en los Dólmenes de Salamanca*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 113. Madrid.
- MORENO, M.; DELIBES, G.; BASCONCILLOS, J. y VILLALOBOS, R. (2012): *Piedra Alta, el guardián del tiempo. Excavación arqueológica al pie del menhir de San Pedro Samuel (Burgos)*. Burgos: Diputación Provincial.
- MORRIS, I. (1989): *Burial and ancient society: the rise of the Greek city-state*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'BRIEN, R.; FORBES, S.; MEYER, J. y DADOUR, I. (2010): "Forensically significant guilds in the southwest of Western Australia", *Forensic Science International*, 198, pp. 85-91.
- PARKER PEARSON, M. (1999): *The archaeology of death and burial*. Phoenix Mill: Sutton Publishing.
- PÉREZ RIPOLL, M. (1992): *Marcas de carnicería, fracturas intencionadas y moderduras de carnívoros en huesos prehistóricos del Mediterráneo español*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- REDFERN, R. (2008): "New evidence for Iron Age secondary burial practice and bone modification from Gussage All Saints and Maiden Castle (Dorset, England)", *Oxford Journal of Archaeology*, 27 (3), pp. 281-301.
- REEVES, N. (2009): "Taphonomic effects of vulture scavenging", *Journal of Forensic Science*, 54 (3), pp. 523-528.
- ROKSANDIC, M. (2002): "Position of skeleton remains as key to understanding mortuary behavior". En HAGLUND, W. y SORG, M. (eds.): *Advances in Forensic Taphonomy. Method, Theory and Archaeological Perspectives*. Boca Raton: CRC Press, pp. 100-117.
- ROSS, A. y CUNNINGHAM, S. (2011): "Time-since-death and bone weathering in a tropical environment", *Forensic Science International*, 204, pp. 126-133.
- RUITER, D. J. y BERGER, L. (2000): "Leopards as taphonomic agents in dolomitic caves-Implications for bone accumulations in the hominid-bearing deposits", *Journal of Archaeological Science*, 27, pp. 665-684.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2007): "Antes del Hierro. Cultura y sociedad en el centro de la Meseta (c. 1200-500 a.C.)", *Zona Arqueológica*, 10.1 (= *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania: registro arqueológico, secuencia y territorio*, vol. 1), pp. 36-63.
- RUIZ ZAPATERO, G. y LORRIO, A. J. (1995): "La muerte en el Norte peninsular durante el primer milenio A.C.". En FÁBREGAS VALCARCE, R.; PÉREZ LOSADA, F. y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (eds.): *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Oríxas ata o Medioevo*. Xizno de Limia: Concello de Xizno, pp. 223-248.
- SALADIÉ, P.; HUGUET, R.; DÍEZ, C.; RODRÍGUEZ HIDALGO, A. y CARBONELL, E. (2011): "Taphonomic modifications produced by modern Brown bears (*Ursus arctos*)", *International Journal of Osteoarchaeology* (wileyonline.com DOI: 10.1002/oa.1237).
- SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000): *Developmental juvenile osteology*. London: Elsevier Academic Press.
- SCHROEDER, S. (2001): "Secondary Disposal of the Dead: Cross-Cultural Codes", *World Cultures*, 12 (1), pp. 77-93.
- SHAY, T. (1985): "Differentiated treatment of deviancy at death as revealed in anthropological and archaeological material", *Journal of Anthropological Archaeology*, 4, pp. 221-241.
- SMITH, M. (2006): "Bones chewed by canids as evidence for human excarnation: a British case study", *Antiquity*, 80, pp. 671-685.
- SPRONK, K. (2004): "Good death and bad death in ancient Israel according to biblical lore", *Social Science & Medicine*, 58, pp. 987-995.
- STEADMAN, D. y WORNE, H. (2007): "Canine scavenging of human remains in an indoor setting", *Forensic Science International*, 173, pp. 78-82.
- STODDER, A. (2008): "Taphonomy and the nature of archaeological assemblages". En KATZENBERG, M. y SAUNDERS, S. (eds.): *Biological anthropology of human skeletons*. Hoboken-New Jersey: John Wiley & Sons, pp. 71-114.
- STODDER, A. L. W. y RIETH, T. (2011): "Ancient Mortuary Ritual and Human Taphonomy". En TERRRELL, J. E. & SCHECHTER, E. M. (eds.): *Exploring Prehistory on the Sepik Coast of Papua New Guinea*. Fieldiana Anthropology, n. s., 42, pp. 197-217.
- THOMAS, L. V. (1968): *Cinq essais sur la mort africaine*. Dakar: Université de Dakar.
- (1982): *La mort africaine. Idéologie funéraire en Afrique noire*. Paris: Payot.
- TODISCO, D. y MONCHOT, H. (2008): "Bone weathering in a periglacial environment: The Tayara Site (KbFk-7), Qikirtaq Island, Nunavik (Canada)", *Arctic*, 61 (1), pp. 87-101.
- TRAPANI, J.; SANDERS, W.; MITANI, J. y HEARD, A. (2006): "Precision and consistency of the taphonomic signature of predation by crowned hawk-eagles (*Stephanoaetus coronatus*) in Kibale National Park", *Palaios*, 21, pp. 114-131.

- TSALIKI, A. (2008): "Unusual Burials and Necrophobia: An Insight into the Burial Archaeology". En MURPHY, E. M. (ed.): *Deviant Burial in the Archaeological Record*. Oxford: Oxbow Books, pp. 1-16.
- UBELAKER, D. (1997a): "Taphonomic applications in forensic anthropology". En HAGLUND, W. y SORG, M. (eds.): *Forensic Taphonomy: The post mortem fate of human remains*. Boca Raton: CRC Press, pp. 77-90.
- (1997b): *Skeletal biology of human remains from La Tolita, Esmeraldas Province, Ecuador*. Smithsonian contributions to Anthropology, 41. Washington: Smithsonian Institution Press.
- UCKO, P. J. (1969): "Ethnography and archaeological interpretation of funerary remains", *World Archaeology*, 1, pp. 262-280.
- VAN GENNER, A. (1909): *Les rites de passage*. Paris: E. Nourry (trad. esp. *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza, 2008).
- VELASCO VÁZQUEZ, J. (2010): "Los restos humanos del Túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila): una perspectiva bioarqueológica", *Munibe Antropología-Arkeologia*, 61, pp. 213-219.
- WAIT, G. A. (1985) *Ritual and religion in Iron Age Britain*. BAR British Series, 149. Oxford: British Archaeological Reports.
- WILSON, C. E. (1981): "Burials with settlements in southern Britain during the pre-Roman Iron Age", *Bulletin of the Institute of Archaeology*, 18, pp. 127-169.
- YARROW, H. C. (1880): *Introduction to the study of Mortuary Customs among the North American Indians*. Washington: Smithsonian Institution.